



Paraguay: En un campo de béisbol de la Asociación Japonesa de Encarnación [Fotografía de Daisuke Shibata]

Tipos de cooperación

Cooperación técnica

● Desarrollo de capacidades

La cooperación técnica se lleva a cabo de persona a persona y apoya a los países en desarrollo (países socios) para reforzar las capacidades integrales y usar los esfuerzos propios para abordar los retos del desarrollo. En lugar de simplemente aplicar la tecnología japonesa a los países en desarrollo, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que cumplan con sus necesidades al trabajar con la población local. En el proceso, se consideran factores como características regionales, contexto histórico e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos, sino que ofrece asistencia multinivel que incluye el fortalecimiento organizacional, la formulación de políticas y el fortalecimiento institucional.

● La variedad de componentes de la cooperación técnica

1. Envío de expertos

Los expertos japoneses son enviados a los países en desarrollo para brindar las tecnologías y conocimientos necesarios a oficiales gubernamentales y especialistas (contrapartes) de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, los expertos colaboran con sus contrapartes para desarrollar y difundir tecnologías y sistemas adecuados para los países socios.

2. Capacitación técnica (El Programa de Co-Creación de Conocimientos)

JICA otorga capacitaciones sobre conocimientos y tecnología al personal competente responsable del desarrollo social y económico de los países en desarrollo, para cumplir con las necesidades de cada país. Este entrenamiento se brinda en Japón y en otros países.

3. Proyectos de cooperación técnica

Los proyectos de cooperación técnica, que aprovechan la combinación óptima del "envío de expertos", y la "capacitación técnica" así como el "suministro de equipo", representan la operación principal de la cooperación técnica de JICA.

El Programa de Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable (SATREPS, por sus siglas en inglés) es uno de los tipos de proyecto de cooperación técnica de JICA [➔ **Vea la página 43**].

4. Cooperación técnica para la planeación del desarrollo

JICA ayuda a los países en desarrollo a formular políticas y planes de obras públicas. En el proceso, JICA transfiere sus



Birmania: En el centro emisor de Rangún en la estatal Radio y Televisión de Myanmar (MRTV), un experto japonés revisa los movimientos de los miembros del personal en el salón de operación de un estudio de grabación, como parte del Proyecto de desarrollo de capacidades de Radio y Televisión Myanmar. [Fotografía de Shinichi Kuno]

Ciclo del proyecto



métodos de encuesta, análisis y planificación a sus contrapartes en países socios.

● Ciclo del proyecto

La cooperación técnica básicamente, obedece el proceso descrito a continuación:

(1) Identificación y formulación del proyecto

JICA identifica y formula los proyectos de cooperación técnica a través de aproximaciones interactivas, como discusiones con el país socio y la evaluación de las necesidades por una oficina de JICA en el extranjero.

(2) Solicitud

El gobierno japonés recibe una solicitud de cooperación técnica del gobierno del país socio.

(3) Aprobación, formulación de planes detallados y evaluación preliminar

El Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA), los demás ministerios involucrados y JICA examinan la solicitud y la aprueban si la consideran apropiada. A continuación, se procede a un intercambio de nota verbal del proyecto aprobado entre el gobierno japonés y el gobierno del país socio. Una encuesta detallada de planeación se lleva a cabo de manera preliminar si se considera necesaria.

(4) Acuerdo con el gobierno del país socio

JICA y la agencia de ejecución del gobierno del país socio acuerdan los objetivos y las actividades específicas del proyecto.

(5) Implementación del proyecto y facilitación del progreso del proyecto (monitoreo)

Durante el proyecto, JICA y la organización socia llevarán a cabo un monitoreo regular del progreso del proyecto para llegar a los resultados deseados.

(6) Finalización del proyecto / seguimiento y evaluación posterior

Al terminar el proyecto, se otorga la cooperación de seguimiento, de considerarla necesaria. La evaluación posterior se lleva a cabo alrededor de tres años después de concluir el proyecto.

El Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP)

La cooperación técnica implementada en Japón

- **Intercambiando la experiencia japonesa con el mundo**

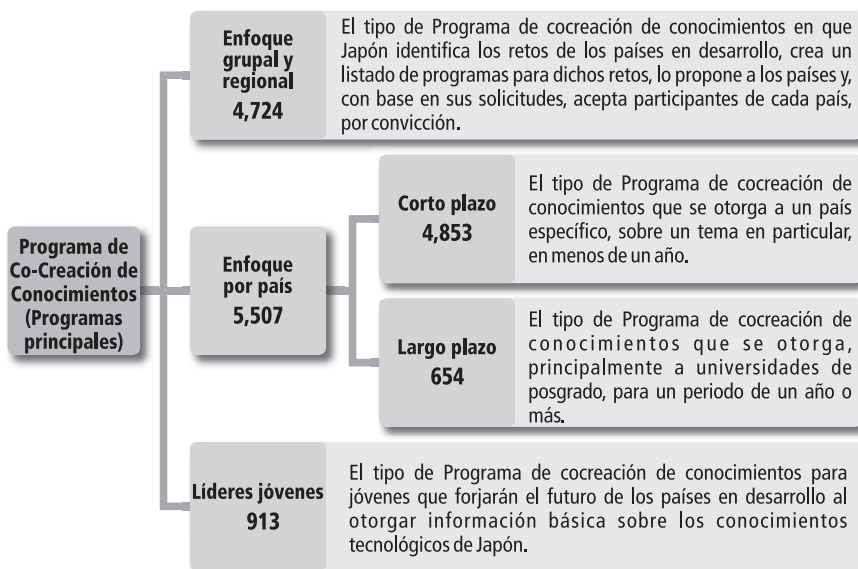
El Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP, por sus siglas en inglés) invita a participantes de diferentes países, sobre todo a oficiales gubernamentales, a capacitaciones en Japón. JICA recibe a aproximadamente 10,000 participantes al año, sobre todo en las 12 oficinas domésticas de JICA distribuidas en Japón, con el apoyo de varios aliados nacionales, como los gobiernos locales y central, universidades, institutos de investigación, empresas del sector privado, organizaciones de interés público y ONG. El total acumulado de participantes de KCCP desde su lanzamiento en 1954 asciende a 360,000.

La implementación del Programa de Co-Creación de Conocimientos tiene una importancia particular, al usar los conocimientos y la experiencia de desarrollo de Japón y adaptarlos a cada país socio, en vez de simplemente compartir las tecnologías y capacidades avanzadas de Japón. Este programa, único a nivel mundial en cuanto a su escala y diversidad, es una herramienta esencial de la cooperación técnica de JICA, ya que utiliza los conocimientos, capacidades y experiencias de desarrollo propias de Japón para promover el desarrollo de recursos humanos y solucionar los problemas de desarrollo en países socios.

- **La implementación del Programa de Co-Creación de Conocimientos**

El KCCP brinda muchos efectos secundarios. Para empezar, interactuar con las personas japonesas y experimentar la cultura japonesa desde el propio país promueven el entendimiento del país entre los participantes. Además, las actividades in situ como parte del programa también benefician a la sociedad japonesa. Por ejemplo, las organizaciones públicas y privadas de Japón pueden obtener información directa sobre los países en desarrollo y construir relaciones que

Número de participantes en Programas de cocreación de conocimientos en el año fiscal 2017



puedan llevar a la expansión de sus operaciones en el extranjero. Más aún, los estudiantes e investigadores japoneses pueden adquirir una perspectiva global al interactuar con los participantes.

De esta manera, el KCCP desempeña un rol fundamental al realizar una cooperación de desarrollo efectiva y ofrecer a los participantes, que forjarán el futuro de los países en desarrollo, la oportunidad de entender a Japón. También contribuye a la globalización de las comunidades

regionales de Japón. Éstas son las ideas detrás del KCCP.

Además de reconocer el destacado crecimiento actual de los países en desarrollo, JICA reconoce a dichos países como socios importantes, por lo que mejorará y profundizará el Programa de cocreación de conocimientos con base en el concepto de "cocreación", el cual produce nuevos valores a través del aprendizaje interactivo entre los países participantes y Japón.

JICA-Net

Hacia una cooperación internacional que trascienda los límites del tiempo y la distancia

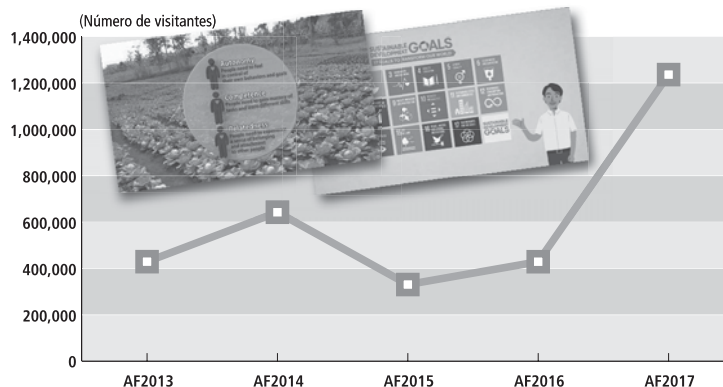
JICA-Net es una modalidad de cooperación técnica a distancia otorgada por JICA. Expande la posibilidad de la cooperación internacional a través de actividades como el trabajo conjunto y el aprendizaje sobre tecnologías a distancia, a la par que estudia el uso de archivos digitales sobre las experiencias de desarrollo de Japón y de los países en desarrollo.

Biblioteca de JICA-Net

La Biblioteca JICA-Net se opera para asistir a las actividades de JICA al guardar y publicar materiales de multimedia, seminarios y otros contenidos digitales desarrollados para la cooperación técnica de JICA. El contenido digital de JICA-Net se distribuye a través de la Biblioteca JICA-Net.

El total de visitas a la Biblioteca JICA-Net para el año fiscal japonés 2017 casi triplicó el total del año anterior, en gran parte gracias al lanzamiento de las relaciones públicas externas a través del Servicio de red social (SNS, por sus siglas en inglés) oficial de JICA.

Modificación del número de visitantes a la Biblioteca JICA-Net (AF2013-AF2017)



Web de la Biblioteca JICA-Net: [Sitio web de JICA https://jica-net-library.jica.go.jp/en2/index.html](https://jica-net-library.jica.go.jp/en2/index.html)

Cooperación financiera reembolsable

En muchos países en desarrollo, la infraestructura económica y social, incluyendo la electricidad, gas, transporte, sistemas de suministro de agua y la red de alcantarillado, está subdesarrollada. En años recientes, además de la pobreza, han surgido temas globales como el VIH/SIDA y otras enfermedades contagiosas, la contaminación del aire y el agua, los conflictos y el terrorismo, así como las crisis financieras. Para abordar estos temas, la comunidad internacional fijó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como metas en común, mientras que los países individuales formularon distintas medidas.

Bajo la Carta de la Cooperación para el Desarrollo, Japón se ha comprometido a abordar los retos que afronta la comunidad internacional, particularmente a los temas humanitarios y de desarrollo. JICA apoya a los países en desarrollo bajo este principio.

La Cooperación financiera reembolsable es un tipo de AOD que presta o invierte grandes cantidades de fondos para el desarrollo de países y regiones en desarrollo bajo términos de concesión, para apoyar sus esfuerzos de crecimiento y desarrollo.

Préstamos de AOD

● Apoyar y hacer hincapié en la apropiación del país en desarrollo

La apropiación de los países en desarrollo es crucial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza de dichos países. Los Préstamos de AOD, que requieren reembolso, promueven el uso eficiente de los fondos prestados y la supervisión apropiada de los proyectos, fomentando así la apropiación de los países en desarrollo de sus propios procesos de desarrollo.

Además, como los Préstamos de AOD son un tipo de cooperación económica con obligación de reembolso, dicho método de asistencia representa una carga fiscal relativamente baja para el gobierno japonés, mientras sirve como instrumento sostenible de AOD.

● Ciclo del proyecto

Los Préstamos de AOD siguen los seis pasos ilustrados en el cuadro superior a la derecha. Estos pasos se conocen como el Ciclo del proyecto, ya que las lecciones aprendidas por las evaluaciones posteriores implementadas en la última fase se convierten en preparativos para proyectos futuros.

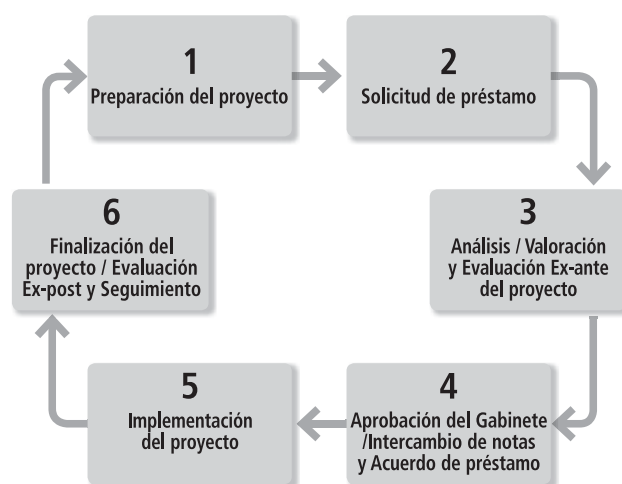
● Tipos de Préstamos de AOD

1. Préstamos por proyecto

(1) Préstamos para proyectos

Los Préstamos para proyectos son un tipo de Préstamo de AOD fundamental, al financiar proyectos como carreteras, centrales eléctricas, riego, suministro de agua y alcantarillado. Estos préstamos se utilizan para la adquisición de instalaciones, equipo y servicios y para llevar a cabo trabajos civiles y otros relacionados.

Ciclo del proyecto



(2) Préstamos para Servicios de ingeniería (E/S, por sus siglas en inglés)

Los Préstamos para Servicios de ingeniería (E/S) financian los servicios de ingeniería necesarios para la etapa de estudio y planeación de los proyectos, sobre todo para proyectos a gran escala y proyectos que incurran muchas incertidumbres. Estos servicios incluyen la recolección detallada de datos sobre los sitios del proyecto, el diseño detallado y la preparación de los documentos de licitación. De manera similar a los préstamos para proyectos, la necesidad y relevancia del proyecto en general se tiene que confirmar con un Estudio de factibilidad (F/S) o otro procedimiento similar.

(3) Préstamos financieros intermediarios (préstamos en dos pasos)

Los préstamos financieros intermediarios se implementan a través de las instituciones financieras del país receptor, con base en el sistema financiero orientado a las políticas del país receptor. Estos préstamos otorgan los fondos necesarios para promover las pequeñas y medianas empresas, la agricultura, otras industrias especificadas y la construcción de instalaciones para mejorar la calidad de vida de las personas de bajos ingresos. Estos préstamos se conocen como "préstamos en dos pasos" (TSL, por sus siglas en inglés) ya que, bajo este proceso, los fondos pasan por dos o más instituciones financieras antes de llegar a los beneficiarios finales. Bajo este tipo de préstamo, los fondos pueden otorgarse a una gran cantidad de beneficiarios finales.

(4) Préstamos por sector

Los préstamos por sector son para materiales, equipo, consultorías y servicios necesarios para implementar planes de desarrollo en sectores específicos y consisten de distintos subproyectos. Esto permite la fácil implementación de varios subproyectos pequeños en todo el país receptor del préstamo.

2. Préstamos por programa

Los préstamos por programa apoyan la implementación de estrategias nacionales y estrategias para reducir la pobreza en los países en desarrollo que buscan mejorar sus políticas e implementar reformas sistémicas.

En años recientes, el tipo de préstamo que se incorpora en el presupuesto del país receptor, con base en el cumplimiento de objetivos estratégicos por parte del gobierno del país receptor, se ha vuelto cada vez más común. El proceso para confirmar el cumplimiento de estos objetivos involucra consultorías sobre los componentes de reformas futuras para apoyar a los países en desarrollo con reformas políticas e institucionales dentro de un esquema a largo plazo.

Inversión financiera con el sector privado

● Apoyar proyectos de desarrollo del sector privado en países en desarrollo

En años recientes, la importancia del sector privado en el desarrollo económico y social de los países en desarrollo ha incrementado de manera estable, mientras que los donadores europeos y estadounidenses han aumentado su apoyo al sector privado.

La Inversión financiera con el sector privado (PSIF, por sus siglas en inglés) busca estimular la actividad económica y mejorar la calidad de vida de las personas en países en desarrollo a través de inversiones de capital y préstamos para proyectos que se llevan a cabo en países en desarrollo por parte del sector privado.

● Alcance del apoyo

La PSIF se aprueba para proyectos de desarrollo con alta efectividad, que se caracterizan de la manera siguiente: (1) crecimiento acelerado e infraestructura; (2) ODS y reducción de la pobreza y (3) cambio climático.

● Estructura institucional de la evaluación y control del riesgo

La PSIF se implementa con una estructura organizacional apropiada para la evaluación y el control del riesgo. Además de la revisión mutua y el control entre los departamentos involucrados, JICA lleva a cabo la gestión del portafolio para toda la PSIF a través de una cuenta independiente¹ y refuerza su capacidad para implementar proyectos, evaluar riesgos y gestionar.

1. En la cuenta independiente de la Inversión financiera con el sector privado, los préstamos llegaron a ¥13,053 millones, mientras las acciones de las empresas afiliadas llegaron a ¥43,546 millones y los valores de inversión a ¥4,701 millones, con registro al 31 de marzo de 2018. El ingreso ordinario fue de ¥19,752 millones (incluyendo dividendos sobre la inversión de ¥19,319 millones) y el ingreso neto fue de ¥15,211 millones en el año terminado el 31 de marzo de 2018. La cuenta independiente recibió bienes de la Inversión financiera con el sector privado el 1 de octubre de 2008, cuando JICA se estableció bajo su estructura actual.

El ingreso ordinario consiste de dividendos sobre las inversiones, intereses sobre los préstamos y otros ingresos de la Inversión financiera con el sector privado; los gastos ordinarios consisten de pérdidas sobre la valoración de las acciones de las empresas afiliadas, pérdidas sobre los valores de inversión, intereses sobre préstamos, provisiones para la posibilidad de pérdidas sobre préstamos, gastos de subcontratación y otras categorías de Inversión financiera con el sector privado. Los ingresos y gastos que no están directamente relacionados con la Inversión financiera con el sector privado (depreciación, gastos en bienes raíces, gastos de personal, etc.) no se incluyen entre los ingresos y gastos de la cuenta independiente.

El primer préstamo de JICA en denominación de dólar

Tradicionalmente, las operaciones de Préstamos de AOD de JICA han determinado la cantidad del préstamo, el desembolso y las devoluciones en yenes japoneses. Sin embargo, algunos países en desarrollo esperaban préstamos en denominación de dólar, para poder tomar en cuenta los riesgos sobre el tipo de cambio extranjero y los costos de intercambio de moneda.

Para satisfacer esta necesidad en particular, en 2012, JICA introdujo un Préstamo de AOD japonés con opción de conversión de tipo de cambio² para permitir el reembolso de los Préstamos de AOD en dólares estadounidenses. Sin embargo, bajo este esquema, las porciones no liquidadas de los préstamos se tienen que manejar en yenes japoneses, ya que el esquema fue diseñado para denominar y desembolsar préstamos en términos de yenes japoneses. Este esquema también conlleva convertir la moneda del yen japonés al dólar estadounidense para completar la deuda del desembolso del préstamo, lo cual expone a los países receptores del préstamo a fluctuaciones en el tipo de cambio, igual que anteriormente.

Dadas las circunstancias, el gobierno japonés desglosó un plan para crear préstamos en denominación de dólar³ entre las medidas de seguimiento de la "Alianza por la infraestructura de calidad" anunciada en noviembre de 2015. Este tipo de préstamo está diseñado para permitir la determinación de la cantidad del préstamo, desembolso y reembolso en dólares estadounidenses, para fomentar la atracción de los Préstamos de AOD japoneses ante los países en desarrollo. El primer préstamo de JICA en denominación de dólar se lanzó para Jamaica en noviembre de 2017, con el Programa de Gestión y Eficiencia Energética.

Se espera que la introducción de préstamos en denominación de dólar fomente la atracción de los Préstamos de AOD japoneses para los países receptores, ya que reduce de manera importante los riesgos del tipo de cambio extranjero y los costos de intercambio de la moneda.



Ceremonia de la firma del acuerdo para un préstamo en denominación de dólar para Jamaica

2. Para conocer más detalles sobre el esquema, visite el sitio web de JICA en "Opción de conversión de moneda" ➔ [https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/oda_loans/currency/index.html]

3. Los préstamos en denominación de dólar son parte de las operaciones de Préstamos de AOD de JICA.

Cooperación financiera no reembolsable

● Construir los cimientos del futuro de los países en desarrollo

La cooperación financiera no reembolsable es un tipo de ayuda financiera en que se otorgan fondos a un país en desarrollo para apoyar con infraestructura o servicios como la adquisición del equipo y material necesarios para el desarrollo socioeconómico. Ya que la cooperación financiera no reembolsable consiste de asistencia financiera sin obligación de reembolso, suele ser otorgada a países en desarrollo de renta baja.

La asistencia se otorga principalmente para el desarrollo de infraestructura socioeconómica, como hospitales, escuelas, sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de riego, carreteras, puentes, puertos y el abastecimiento de energía. En años recientes, la asistencia también se ha extendido a la construcción de la paz, el desarrollo de ambientes de negocios, la prevención de desastres y la reconstrucción tras ellas, las medidas para abordar el cambio climático, así como el desarrollo de recursos humanos para quienes desempeñarán papeles importantes al formular políticas para sus propios países.

Cuando sea necesario, la orientación técnica para las operaciones y el mantenimiento también se otorgará, para que las instalaciones y otros sistemas financiados por la cooperación financiera no reembolsable se gestionen de manera sustentable.

● Ciclo del proyecto

La cooperación financiera no reembolsable se lleva a cabo en un ciclo de proyecto que consiste de seis pasos principales, como se desglosa en el diagrama de la derecha. Las lecciones aprendidas en la etapa de evaluaciones posteriores de otros proyectos se utilizarán al preparar nuevos proyectos.

● Tipos de cooperación financiera no reembolsable implementados por JICA

1. Cooperación financiera no reembolsable para proyectos

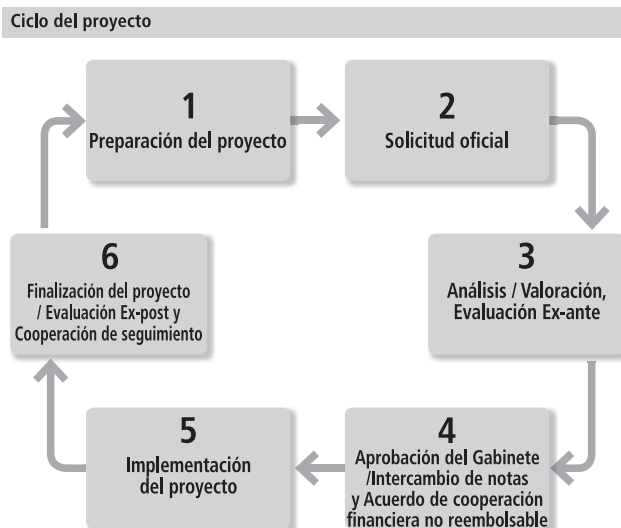
Este es un tipo de cooperación financiera no reembolsable en que el gobierno del país socio entra en un contrato con consultorías o contratistas para generar infraestructura o adquirir equipo y materiales. Su uso principal es establecer los cimientos para satisfacer las necesidades humanas básicas y construir infraestructura socioeconómica.

2. Cooperación financiera no reembolsable para programas

Este es un tipo de cooperación financiera no reembolsable en



Camboya: Un sistema quirúrgico japonés de fluoroscopia de rayos X, otorgado a un hospital de la provincia de Svay Rieng, Camboya, bajo un proyecto de cooperación financiera no reembolsable. Este proyecto también incluye la construcción de un edificio de tres pisos con distintos departamentos (paciente general ambulatorio, paciente de emergencia ambulatorio, ginecología y obstetricia, etc.), así como entrenamiento para la operación y el mantenimiento apropiado de los distintos tipos de equipo médico otorgados. La integración de la operación y mantenimiento (O&M) dentro del proyecto incrementa el apoyo incluyente.



que se implementan muchos subproyectos de manera flexible bajo un único programa de cooperación financiera no reembolsable. Cuando se apoya en la restauración o reconstrucción después de un conflicto o desastre, se requieren respuestas dinámicas y flexibles ante una variedad de necesidades que cambian rápidamente. Así pues, este tipo de cooperación financiera no reembolsable se ha aplicado a proyectos como el de restauración y reconstrucción tras los desastres causados por el tifón Yolanda que afectó a Filipinas.

3. Cooperación financiera no reembolsable en asociación con una organización internacional

En este tipo de cooperación financiera no reembolsable, el intercambio de notas y el acuerdo de cooperación financiera no reembolsable se firman con una organización internacional para implementar un proyecto para el gobierno de un país socio, mientras se aprovecha la experiencia de la organización internacional.

4. Cooperación financiera no reembolsable a través del apoyo al presupuesto

Este es un tipo de cooperación financiera no reembolsable en que el apoyo al presupuesto se otorga a los países en desarrollo con el fin de promover una estrategia para reducir la pobreza a través de un plan de desarrollo integral para el desarrollo socioeconómico del país.

Este tipo de cooperación financiera no reembolsable cuenta con categorías como "apoyo al presupuesto general", en el cual los propósitos y categorías de los gastos no se especifican, y el "apoyo del presupuesto por sector", que limita los propósitos y categorías de los gastos a un sector particular.

● Cooperación financiera no reembolsable para el desarrollo de recursos humanos

Este tipo de cooperación financiera no reembolsable otorga una beca para estudios de posgrado en Japón a oficiales gubernamentales prometedores y a otros miembros del personal que tienen posibilidades de convertirse en líderes de los países socios. Tras volver a sus países, se espera que desempeñen un papel activo como experto en la formulación e implementación de programas de desarrollo socioeconómico. Además, se espera que fomenten las relaciones amistosas entre Japón y sus países socios al apoyar un entendimiento positivo de Japón.

Evaluación de las operaciones

● Evaluación consistente y coherente

Para continuar la mejora de los proyectos y asegurar la rendición de cuentas ante los actores clave, mientras se busca mejorar los resultados de desarrollo de los esfuerzos de asistencia, JICA utiliza un marco común para monitoreo y evaluación que abarca las etapas de formulación, implementación, pos-implementación y retroalimentación del proyecto.

Además, JICA busca llevar a cabo evaluaciones consistentes de proyecto, incluyendo la Cooperación técnica, Cooperación financiera reembolsable, la Cooperación financiera no reembolsable de acuerdo con el ciclo de planificar-hacer-verificar-actuar (PDCA, por sus siglas en inglés), utilizando los Criterios de evaluación para la asistencia al desarrollo establecido por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) como criterios de evaluación para la AOD internacional [➔**Vea la siguiente tabla**], además de utilizar su propio sistema de valoración.

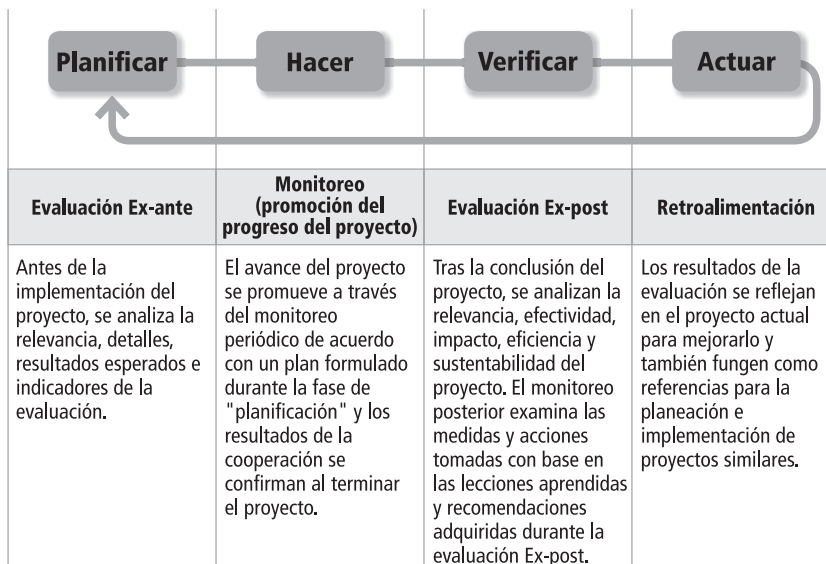
● Análisis y evaluación integral y multisectorial

Además de evaluar los proyectos individuales, JICA lleva a cabo evaluaciones temáticas en que distintos proyectos se seleccionan para un análisis y evaluación integral y transversal; también se escogen temas de desarrollo y métodos de asistencia específicos para su evaluación. La realización del análisis y la evaluación desde un punto de vista específico y distinto a las evaluaciones de proyecto brinda recomendaciones

Perspectivas de evaluación utilizando los Criterios de evaluación de CAD para la asistencia al desarrollo

Relevancia	Analiza el grado en que la actividad de asistencia corresponde a las prioridades y políticas del grupo objetivo, país socio y donante. ¿El objetivo de la actividad de asistencia corresponde a las necesidades de los beneficiarios? ¿Las actividades y resultados del programa y proyecto son consistentes con la meta general y el cumplimiento de sus objetivos?
Efectividad	Principalmente, mide el grado en que un programa o proyecto cumple los objetivos.
Impacto	Analiza los cambios positivos y negativos que resultan del proyecto. Esto incluye los efectos directos e indirectos y los efectos esperados e inesperados.
Eficiencia	Mide los resultados en relación a las aportaciones para determinar si la asistencia utiliza los recursos menos caros posibles para llegar a los resultados deseados.
Sustentabilidad	Mide las probabilidades de que los beneficios del proyectos continúen tras el cierre del proyecto.

Ciclo PDCA



y aprendizajes para el sector seleccionado.

En el año fiscal japonés 2017, fueron revisadas las metodologías de evaluación aplicadas al Programa de Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable (SATREPS, por sus siglas en inglés), a la Inversión financiera con el sector privado y a proyectos en países vulnerables; además, se identificaron y analizaron las lecciones aprendidas tras el desarrollo de zonas económicas especiales.

● Asegurar la objetividad y la transparencia

JICA lleva a cabo evaluaciones externas para las evaluaciones posteriores que brindan un punto de vista objetivo de los resultados de la implementación del proyecto. Una entidad externa lleva a cabo una evaluación objetiva de los proyectos de cierto tamaño y los resultados de las evaluaciones se publican en el sitio web de JICA, para asegurar la transparencia de dichas evaluaciones. Además, para mejorar la calidad de la evaluación, las asesorías sobre el método, la estructura y el sistema general de evaluación se otorgan periódicamente a un Comité Consultivo en evaluación, que consiste de expertos independientes.

● Énfasis en el uso de los resultados de las evaluaciones

Las evaluaciones de las operaciones de JICA también fueron diseñadas para retroalimentar los resultados hacia los procesos de planeación e implementación de proyectos similares, para así mejorar su calidad. Esta retroalimentación se utiliza para fortalecer las estrategias de cooperación de JICA. Al mismo tiempo, JICA hace esfuerzos por reflejar los resultados de la evaluación en las políticas de desarrollo para los respectivos proyectos de los países socios, al retroalimentar los resultados de las evaluaciones.

Vea el Informe anual de evaluación para conocer más detalles sobre las evaluaciones de proyectos

[➔Sitio web de JICA: https://www.jica.go.jp/english/our_work/evaluation/reports/2017/index.html]

Utilice la función de búsqueda para conocer las evaluaciones de los proyectos individuales [➔Sitio web de JICA: <https://www2.jica.go.jp/en/evaluation/index.php>]

Consideraciones ambientales y sociales

● Los Lineamientos de JICA para consideraciones ambientales y sociales

Un proyecto que busca el desarrollo social y económico también implica el riesgo de causar impactos negativos en el medio ambiente, incluyendo el aire, agua, tierra y/o ecosistema, además de otros impactos negativos en la sociedad, como el desplazamiento involuntario de las personas o la violación de los derechos de las comunidades indígenas. Para llegar a un desarrollo sustentable, los impactos ambientales y sociales del proyecto deben abordarse y los costos de evitar o minimizar estos impactos deben integrarse en el proyecto mismo.

Esta internalización del costo de reducir los impactos ambientales y sociales dentro de los gastos para el desarrollo es la esencia de las consideraciones ambientales y sociales (ESC, por sus siglas en inglés). Los lineamientos de JICA para consideraciones ambientales y sociales (Lineamientos ESC) se establecen dentro de las responsabilidades y procedimientos requeridos de parte de JICA, junto con las obligaciones de los países socios y solicitantes del proyecto, para así poner en práctica las consideraciones ambientales y sociales. JICA implementa proyectos con consideraciones ambientales y sociales apropiadas, puestas en práctica de acuerdo a los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales.

Los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales, disponibles en inglés, chino, francés y español, así como documentos relacionados, tales como las Preguntas frecuentes, están disponibles en el sitio web de JICA.*

[→ https://www.jica.go.jp/english/our_work/social_environmental/guideline/index.html]

● Aplicación de los Lineamientos de ESC

Los socios de JICA, incluyendo a los países anfitriones, países receptores de préstamos y los solicitantes de proyecto (citados en lo sucesivo como "solicitantes de proyecto"), asumen la responsabilidad principal de las consideraciones ambientales y sociales. El papel de JICA es examinar las consideraciones ambientales y sociales que se llevan a cabo por los solicitantes del proyecto, etc., en sus proyectos de desarrollo y brindar el apoyo necesario para asegurar que las consideraciones ambientales y sociales adecuadas se pongan en práctica y que los impactos adversos se eviten o minimicen hasta llegar a un nivel aceptable. Los procedimientos de JICA incluyen los siguientes pasos:

1. Refuerzo de las ESC

JICA otorga varios tipos de asistencia a los solicitantes del proyecto, etc., para asegurar la implementación de las consideraciones ambientales y sociales apropiadas. Por ejemplo, en la etapa de planeación de un proyecto, JICA podría otorgar asistencia para el estudio y otros procedimientos relacionados con las consideraciones ambientales y sociales dentro de su Estudio preliminar o Diseño a detalle. JICA también incrementa la capacidad de los solicitantes del proyecto, etc., en las consideraciones ambientales y sociales a través de los Programas de cocreación de conocimientos y proyectos de cooperación técnica.

Para reforzar el sistema de apoyo de JICA, JICA brinda programas para generar capacidades entre los consultores, etc., y recolectar información sobre las consideraciones ambientales

y sociales en los países en desarrollo. Además de estos esfuerzos, JICA también entabla diálogos y comparte información sobre las consideraciones ambientales y sociales con otros aliados del desarrollo, como el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo.

2. Confirmación de las ESC

JICA inspecciona y confirma que las consideraciones ambientales y sociales se pongan en práctica por parte de los solicitantes del proyecto, etc., en varias etapas del proyecto, incluyendo la formulación, revisión, implementación y la pos-evaluación. El procedimiento de JICA consiste de tres procesos: una revisión en que los proyectos se clasifican dentro de cuatro categorías con base en la magnitud de sus posibles impactos; la Revisión ambiental, en la que JICA examina y evalúa las consideraciones ambientales y sociales durante la revisión de la propuesta de proyecto; y el Monitoreo, en que JICA hace seguimiento sobre las actividades de consideraciones ambientales y sociales durante un periodo determinado, incluyendo la etapa de terminación.

La revisión es un proceso en que JICA clasifica los proyectos dentro de una de las cuatro Categorías ambientales con base en la magnitud de los impactos, que se deducen a través de la información brindada por los solicitantes del proyecto, etc. Las categorías son: A (es probable que haya impactos adversos), B (los posibles impactos son menos adversos que en la categoría A), C (impacto bajo o mínimo), y FI (JICA otorga fondos a un intermediario financiero y los subproyectos no se pueden identificar antes de la aprobación de JICA). Posteriormente, JICA continúa con los procedimientos de consideraciones ambientales y sociales desglosados por los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales de acuerdo con la categoría del proyecto.

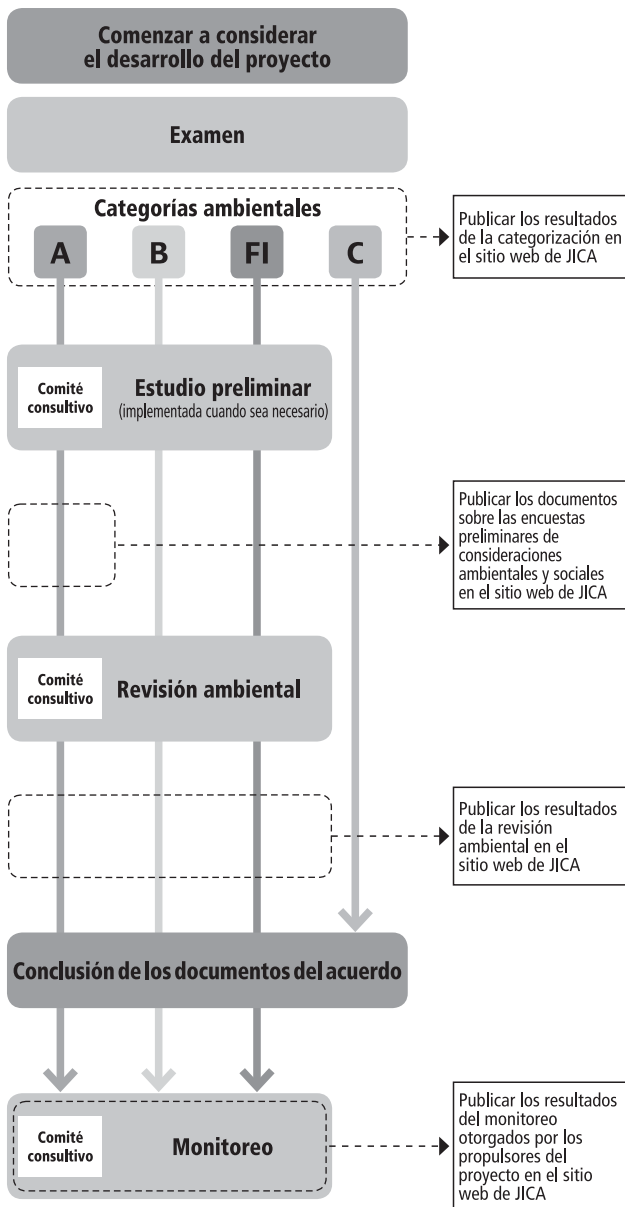
Como parte de la Revisión ambiental, JICA confirma los posibles impactos ambientales o sociales, junto con medidas para contrarrestarlos que se implementaran por los solicitantes del proyecto, etc., al revisar documentos, como los informes de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y las Listas de control ambiental que indican el estado de las consideraciones ambientales y sociales, otorgados por los solicitantes del proyecto, etc. Para los proyectos de categoría A, JICA entabla discusiones con los solicitantes del proyecto, etc., para confirmar los impactos positivos y negativos del proyecto con base en el informe de EIA y otros documentos relacionados con las consideraciones ambientales y sociales. Posteriormente, JICA evalúa las medidas propuestas para evitar, minimizar, mitigar o compensar los impactos adversos, así como medidas para incrementar los impactos positivos en el ambiente y la sociedad.

JICA asegura la transparencia de la Revisión ambiental al publicar los documentos relevantes, como bien el informe de EIA, en su sitio web, antes del proceso.

El monitoreo de las consideraciones ambientales y sociales se lleva a cabo por los solicitantes del proyecto, etc. En cuanto a

* Los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales actuales aplican para los proyectos solicitados a partir de julio de 2010. Para los proyectos solicitados hasta junio de 2010, aplican los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales anteriores (abril 2004) o bien los Lineamientos de confirmación de las consideraciones ambientales y sociales del Banco Japonés de Cooperación Internacional (abril de 2002), según el esquema.

Organigrama de los procedimientos para consideraciones ambientales y sociales



las categorías de proyecto A, B y FI, JICA confirma los resultados del monitoreo de las categorías de impacto ambiental más importantes a lo largo de un periodo determinado. Si se detecta alguna necesidad de mejorar durante el monitoreo, JICA insta a los solicitantes del proyecto, etc., a crear medidas para contrarrestar y otorga el apoyo necesario. Cada vez más proyectos sujetos a los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales actuales, en vigor desde hace más de ocho años, ya están en fase de implementación. Asimismo, JICA se enfoca en fortalecer el marco de monitoreo y verificación.

3. Comité consultivo para las consideraciones ambientales y sociales

El Comité consultivo para las consideraciones ambientales y sociales se estableció por JICA como consejo independiente que asesora a JICA en cuanto a las evaluaciones y el apoyo a las consideraciones ambientales y sociales. El comité consiste de expertos independientes en el campo relevante que fueron seleccionados de manera imparcial tras un anuncio público. Durante el año fiscal japonés 2017, hubo 10 sesiones plenarias así como 22 reuniones del Equipo de Trabajo en que el grupo de

miembros del comité asignado por la sesión plenaria investigaron el proyecto en particular; además, el comité otorgó consejos sobre las evaluaciones y el apoyo a las consideraciones ambientales y sociales para 20 proyectos. La lista de miembros del comité y las minutas de las sesiones plenarias (en japonés) están disponibles en la página de Consideraciones ambientales y sociales del sitio web de JICA.

4. Procedimientos de reclamo

Además de las medidas mencionadas anteriormente, JICA ha establecido el Procedimiento de reclamo, como mecanismo de seguridad para asegurar el seguimiento de los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales. Al seguir dicho procedimiento, el agente o los residentes del país socio afectados por el proyecto, o con posibilidad de ser afectados, gracias a la falta de seguimiento de los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales de JICA, pueden presentar quejas con JICA.

Los contenidos de la queja serán revisados por Examinadores independientes del Departamento operacional de JICA. Los Examinadores inspeccionan los hechos al relacionar el seguimiento, o la falta de seguimiento, de los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales y presentan los resultados ante el presidente de JICA. Si se detecta un problema o una disputa como resultado de la falta de seguimiento de los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales de JICA, los Examinadores aconsejarán que se entable un diálogo entre el Solicitante (la persona que presentó el reclamo) y los solicitantes del proyecto, etc.

Los documentos que desglosan los procedimientos de reclamo y los informes anuales de los Examinadores están disponibles en la página de Consideraciones ambientales y sociales del sitio web de JICA. Durante el año fiscal japonés 2017, se recibió un procedimiento de reclamo sobre el proyecto de apoyo al Plan Maestro para el Desarrollo Agrícola del corredor de Nacala de Mozambique.

5. Publicación de información

Para mantener la rendición de cuentas y la transparencia, JICA publica su información sobre las consideraciones ambientales y sociales de manera activa. Los solicitantes del proyecto, etc., son los principales responsables de la publicación de información sobre los proyectos de consideraciones ambientales y sociales, pero JICA también publica información clave sobre las consideraciones ambientales y sociales de cualquier proyecto en momentos apropiados de la etapa de planeación del proyecto, con base en los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales. Los detalles y la información están disponibles en la página de Consideraciones ambientales y sociales del sitio web de JICA.

6. Armonización con otros socios del desarrollo

Los Lineamientos de consideraciones ambientales y sociales estipulan que los proyectos de JICA no pueden desviarse de manera importante de las Políticas de salvaguarda del Banco Mundial y que JICA debe adherirse a los estándares y buenas prácticas reconocidos a nivel internacional, como los de las organizaciones financieras internacionales, cuando esto sea apropiado.

Con este fin, JICA busca la armonización de sus procedimientos de consideraciones ambientales y sociales con los procedimientos de otros aliados del desarrollo, como el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, al mantener una coordinación estrecha y entablar una misión conjunta sobre las consideraciones ambientales y sociales en proyectos que se cofinancian junto con otros aliados del desarrollo. JICA también participa en conferencias internacionales y otros eventos sobre las consideraciones ambientales y sociales para mantenerse al día de las tendencias globales y compartir sus experiencias, contribuyendo así a la mejora de las consideraciones ambientales y sociales en general.



Nepal: Niños en clases de primaria
[Fotografía de Toshitaka Nakamura]

Administración organizacional

Estructura Orgánica

Control interno

Para mejorar la efectividad y eficacia de sus operaciones, cumplir con las leyes y reglamentos y alcanzar los objetivos estipulados en el Acta de los Organismos Administrativos Incorporados—La Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA ha desarrollado una estructura de gobernanza empresarial.

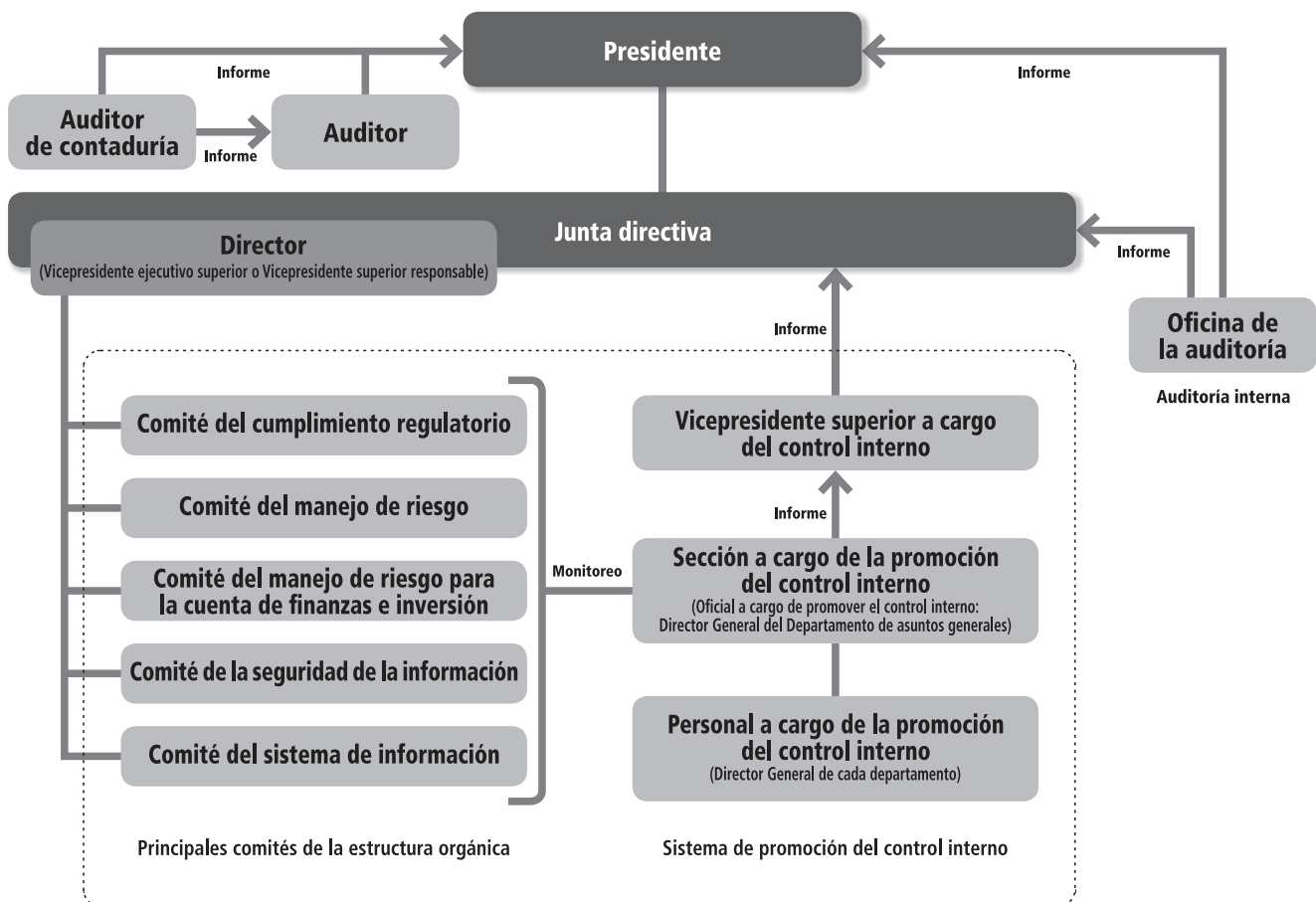
De manera específica, para promover el control interno desglosado en el Acta sobre Reglas Generales de los Organismos Administrativos Incorporados, JICA ha establecido un sistema de control interno en que, debajo del presidente, que representa a JICA y preside sus operaciones, el vicepresidente ejecutivo superior se encarga de los asuntos generales del control interno, conjuntamente con el director general del Departamento de Asuntos Generales, quien se encarga de promover el control interno en la organización. El estatus del control interno se monitorea regularmente y se envía a la Junta directiva para su deliberación.

JICA también estableció la Oficina de Auditoría como sección independiente que lleva a cabo auditorías internas para asegurar la eficiencia y efectividad de sus operaciones. Además, JICA recibe auditorías de auditores externos y auditores de cuentas y mantiene la calidad de su gobernanza al llevar a cabo un seguimiento firme de éstas.

Asimismo, JICA busca crear conciencia en cuanto al control interno al desarrollar reglas de control interno así como una serie de manuales para desglosar los procedimientos de operación estándar y promover actividades de control interno por medio del documento de referencia "Control Interno de JICA".

Para áreas importantes de control interno, JICA establece comités que discuten los temas relevantes para tomar las precauciones necesarias. JICA también ha establecido puntos de contacto para denuncias de irregularidades internas y externas, con el fin de asegurar que los actores dentro y fuera de JICA comuniquen la información necesaria.

Estructura orgánica



Evaluación de desempeño

● Marco para formular objetivos, planes y evaluaciones de desempeño

De acuerdo con el Acta sobre Reglas Generales de los Organismos Administrativos Incorporados, JICA prepara un Plan quinquenal a mediano plazo y un Plan anual y opera bajo estos planes para llegar a los Objetivos a mediano plazo estipulados por los ministerios competentes (por ejemplo, el Ministerio de Asuntos Exteriores para JICA). JICA también realiza autoevaluaciones al final de cada año fiscal japonés y tras cada periodo de Plan quinquenal a mediano plazo. Por medio de estos esfuerzos, JICA busca operar sus proyectos de manera más efectiva y eficiente, implementando la metodología del ciclo PDCA.

En particular, JICA prepara autoevaluaciones sobre su desempeño operacional anual y los reúne en un Informe de desempeño, que entrega a los ministerios competentes, y lo publica. Los ministros evalúan el informe, dan retroalimentación a JICA y también lo publican; con esto, pueden pedir que JICA mejore su manejo operacional con base en los resultados de la evaluación de los ministerios. Al final de cada periodo de Objetivos a mediano plazo, los ministros llevan a cabo una evaluación general de las operaciones y la organización de JICA, examinando la necesidad de continuar las operaciones y de retentiva de la organización misma, y toman las medidas necesarias para reflejar estas decisiones en su siguiente Plan a mediano plazo con base en dichos resultados.

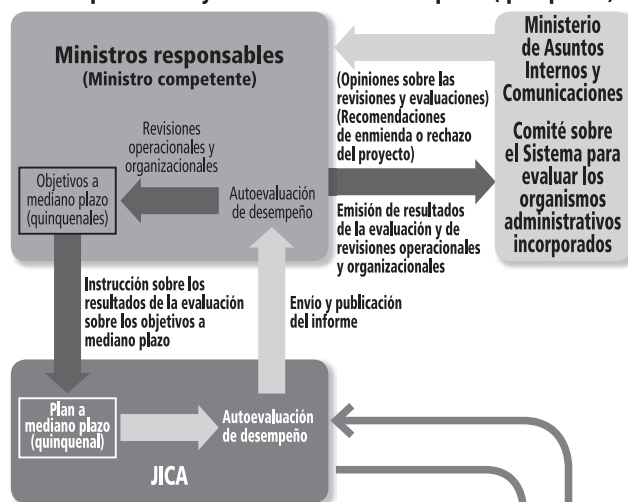
Mientras tanto, el Comité del Sistema de Evaluación de los Organismos Administrativos Incorporados, establecido bajo el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones, emite sus opiniones, de ser necesario, sobre el contenido de los Objetivos a mediano plazo sobre las Evaluaciones a mediano plazo llevadas a cabo por los ministros competentes y las medidas que deben tomarse al final de cada periodo de los Objetivos a mediano plazo, como se describió en el párrafo anterior. Dicho mecanismo asegura la objetividad del sistema de evaluación.

● Resultados de la Evaluación de desempeño para el Tercer plan a mediano plazo y el año fiscal japonés 2016

El Tercer plan a mediano plazo (de los años fiscales japoneses 2012 a 2016) priorizaron la formulación e implementación de proyectos de calidad con base en el concepto de la seguridad humana, enfocados en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico sostenible, el abordaje de temas globales y la construcción de la paz: temas prioritarios de la cooperación para el desarrollo del gobierno japonés. JICA ha promovido iniciativas estratégicas con base en el análisis de cada país, región, tema y sector. Dichas iniciativas incluyen la promoción de un programa estratégico que incorpora la Cooperación técnica, la Cooperación financiera reembolsable y la Cooperación financiera no reembolsable de manera integral, fortaleciendo las alianzas con el sector privado, gobiernos locales, ONGs y universidades, destacando la contribución del liderazgo japonés en la comunidad internacional. Para apoyar la buena implementación de estos proyectos, JICA continuará tomando medidas para mejorar la flexibilidad del manejo

Revisión del Marco para las evaluaciones de desempeño y el manejo operacional

Ciclo de planeación y evaluación a mediano plazo (quinquenal)



Ciclo anual de planeación y evaluación



organizacional, promover la competitividad y la transparencia en su proceso de contratación y fomentar la eficiencia de los gastos. Como resultado, los ministros competentes han evaluado positivamente el desempeño general de JICA de cara al Tercer plan a mediano plazo y han constatado que JICA ha cumplido cabalmente con sus Objetivos a mediano plazo en general. Los ministros también evaluaron como muy bueno el desempeño de JICA en cuanto a su Plan anual del año fiscal japonés 2016 y comentaron que los resultados de JICA excedieron los objetivos originales. Los principales resultados se desglosan en un cuadro [➔ Vea la página 64].

Sin embargo, en cuanto a las "medidas de seguridad", la calificación fue de C, lo cual indica que los resultados no alcanzaron los objetivos. Dicha calificación refleja el atentado terrorista en Dacca, Bangladés, en julio de 2016. Con esto en mente, JICA se ha comprometido a seguir fortaleciendo las medidas de seguridad [➔ Vea el apartado sobre "El manejo de la seguridad" en la página 67].

Resumen de los resultados de las Evaluaciones de desempeño para el año fiscal 2016 (Calificación por partida)¹

Tema	Resultados importantes
------	------------------------

Calificación S (Las temas que obtuvieron resultados notables y que excedieron las metas iniciales)

Abordar los temas globales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aceleración la satisfacción de la meta de asegurar el compromiso público para brindar capacitaciones sobre la reducción de desastres en países aliados ■ Promoción de una estrategia para "Build Back Better" (reconstruir mejor) tras las secuelas del sismo en Nepal
Implementar la Cooperación económica estratégica para la Estrategia mundial de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución a la "Mayor alianza para la infraestructura de calidad" anunciada en la Reunión de la Cumbre del G7 en Ise-Shima ■ Promoción de la alianza con el Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y expansión de proyectos de Inversión financiera con el sector privado
Programas de voluntarios	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Premio Ramon Magsaysay se otorgó al Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (JOCVs) ■ Contribución al Llamado de BONN a la Acción desde la Conferencia anual del Foro Internacional del voluntariado para el

Calificación A (Temas cuyos resultados excedieron las metas iniciales)

Reducción de la pobreza (Contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM])	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución a la promoción de la Cobertura Universal de Salud (UHC)² en África en la Sexta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo Africano (TICAD VI) ■ Desarrollo de los lineamientos internacionales para el Manual sobre la salud materno-infantil (MCH) ■ Lazamiento de la Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en África (IFNA)
Crecimiento económico sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promoción del desarrollo de infraestructura de calidad, como la cofinanciación con el BASD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la asistencia técnica para la reconstrucción de una ferrocarril de alta velocidad en la India ■ Contribuciones bajo el TICAD VI, por ejemplo, con la generación de energía geotérmica, Kaizen, y la promoción generalizada de la aproximación de Promoción del empoderamiento de horticultura minifundista (SHEP)
Construcción de la paz	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asistencia relacionada con refugiados, como una presentación en la Cumbre Humanitaria Mundial, el apoyo al gobierno de Jordania con la emisión de sukuk (bonos islámicos) y la asistencia a los refugiados sirios ■ Satisfacción de la cifra objetivo de participantes aceptados para capacitaciones sobre el Proyecto para la promoción y mejora de la capacidad afgana para el desarrollo efectivo (PEACE)
Fomentar la capacidad de manejar y planear programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Formulación de políticas de JICA para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ■ Apoyo a los esfuerzos para satisfacer los ODS de parte del gobierno japonés, países africanos y el gobierno de Indonesia
Contribuir al liderazgo de Japón en la comunidad internacional	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución al éxito de TICAD VI ■ Presentación en la Cumbre Humanitaria Mundial ■ Mejora en la presencia de Japón en la iniciativa global por satisfacer los ODS
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incremento del rango del Instituto de Investigación de JICA hasta la posición 35 en el Índice "Global Go To Think Tank" ■ Aprovechamiento de resultados de investigaciones, por ejemplo con la presentación para la Cumbre Humanitaria Mundial, citas en el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la diseminación de las conclusiones sobre la asistencia china al exterior.
Alianzas con actores distintos, incluyendo las ONG y empresas privadas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Certificación externa de bonos JICA al recibir el premio de Otorgador de bonos del año ■ Expansión de alianzas con bancos regionales y contribución a la revitalización regional
Relaciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> ■ TICAD VI, las relaciones públicas temáticas, como los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro y el Manual de salud materno-infantil ■ Extensión del alcance de las relaciones públicas hacia los jóvenes
Cooperación técnica, Cooperación financiera reembolsable y Cooperación financiera no reembolsable	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecimiento de programas para recibir estudiantes extranjeros en Japón, como el programa de la Asia Innovadora ■ Ofrecimiento del Programa de entendimiento japonés para participantes de capacitaciones a largo plazo
Actividades de auxilio de emergencia ante desastres	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribución a la erradicación de la fiebre amarilla en la República Democrática del Congo ■ Progreso en el desarrollo del marco de registro para los Equipos Médicos de Emergencia (EMT), por ejemplo, con el certificado de EMT para el Equipo Japonés de Auxilio para Desastres de parte de la OMS, contribución a la formulación de estándares internacionales para EMT y fortalecimiento de las redes de EMT internacionales y nacionales
Evaluaciones de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comienzo de análisis del proceso de generación de resultados de proyecto ■ Contribución a la certificación de los bonos JICA como bonos verdes

1. Los detalles sobre las evaluaciones sobre el desempeño de JICA llevadas a cabo por los ministros competentes, incluyendo aquellas del año fiscal 2016 y del Tercer proyecto de Objetivos a mediano plazo, están disponibles para su referencia en el sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores.

2. La UHC se define por "asegurar que todas las personas puedan utilizar los servicios de salud de promoción, prevención, curación, rehabilitación y paliativos, de calidad suficiente para ser efectivas, evitando que el uso de dichos servicios exponga al usuario a dificultades económicas".

Cumplimiento y manejo del riesgo

Las políticas del cumplimiento regulatorio de JICA

- (1) JICA mejorará la transparencia e imparcialidad de sus operaciones y actividades financieras para asegurar la confianza pública.
- (2) JICA contribuirá al buen desarrollo de la comunidad internacional a través de la asistencia al desarrollo para asegurar la confianza de la comunidad internacional.
- (3) JICA cumplirá con las necesidades de las regiones en desarrollo y otorgará servicios de calidad de manera rápida y flexible.
- (4) JICA considerará los entornos naturales y sociales al realizar sus operaciones.
- (5) JICA mantendrá una buena comunicación con distintos niveles de la sociedad y mantendrá una cultura organizacional de transparencia.

• Marco del cumplimiento regulatorio y manejo del riesgo

JICA cuenta con responsabilidades sociales importantes y posee una misión pública al ser un organismo administrativo incorporado. Para mantener esta responsabilidad social mientras responde a las expectativas del público general y de la comunidad internacional, y dados los cambios en el ambiente que envuelve a JICA, se ha vuelto cada vez más importante asegurar la transparencia e imparcialidad del manejo operacional de acuerdo con los reglamentos internos, leyes y normas sociales. Un sistema de cumplimiento regulatorio es esencial para el manejo operacional apropiado. Con base en este entendimiento, JICA ha definido sus principios de conducta como políticas de cumplimiento regulatorio.

El cumplimiento regulatorio es uno de los objetivos del control interno. Para integrar un marco de cumplimiento regulatorio apropiado, se establecieron sistemas de Denuncia de incidentes, Denuncia de irregularidades y Denuncia externa para prevenir las violaciones a la ley y al reglamento interno, asegurar la respuesta apropiada y rápida ante las violaciones y prevenir la reincidencia de éstas. JICA también trabaja para prevenir el fraude y la corrupción, para evitar que los sobornos y otros actos inaceptables afecten a los proyectos financiados por JICA. JICA también ha distribuido un manual de cumplimiento regulatorio a todos sus oficiales y a todo su personal. El manual identifica, organiza y sistematiza las políticas, leyes, reglas y demandas sociales del cumplimiento regulatorio que se deben observar y sirve de normativa de comportamiento para todos los oficiales y todo el personal.

Para deliberar y considerar varios temas relacionados con el cumplimiento regulatorio, el Comité de cumplimiento regulatorio, liderado por el vicepresidente ejecutivo superior, se reúne regularmente y monitorea todos los temas relacionados

con el cumplimiento regulatorio que violen las leyes y los reglamentos internos.

La identificación y valoración de los riesgos son componentes fundamentales para el control interno. JICA define como riesgos a los factores que pueden fungir como barreras para sus operaciones. Con el fin de cumplir con los planes y objetivos organizacionales, como los Planes a mediano plazo, de manera efectiva y eficiente, JICA asegura la implementación de sistemas de manejo de riesgo, identifica riesgos y lleva a cabo evaluaciones para que sus proyectos se implementen correctamente.

Todos los departamentos de JICA evalúan y revisan los riesgos relevantes para sus operaciones anualmente. Con base en ello, JICA clasifica los principales riesgos para su manejo y operación. Se identifican, discuten y confirman los riesgos importantes desde el Comité de manejo de riesgo y la Junta directiva. Las medidas contra cada riesgo se discuten y examinan para fomentar las respuestas organizacionales.

• Actividades en el año fiscal japonés 2017

JICA continuó operando la Mesa de consultas sobre anticorrupción, que se reforzó en el año fiscal japonés 2014, así como el sistema de Denuncia de irregularidades y el sistema de Denuncia externa. Como parte de sus esfuerzos para prevenir demandas inapropiadas desde actores gubernamentales y agencias implementadoras, JICA los asiste para fortalecer sus capacidades de buena gobernanza y anticorrupción con capacitaciones, el envío de expertos y proyectos de cooperación técnica.

En aras de mejorar la concientización sobre el cumplimiento regulatorio, JICA llevó a cabo sesiones de capacitación para los miembros del personal con base en el manual de cumplimiento regulatorio y también realizó seminarios para prevenir el manejo inadecuado de documentos que puede ocurrir en una organización. Además, se implementaron sesiones de capacitación para expertos y otros miembros relacionados con el personal.

JICA ofrece distintas oportunidades de capacitación y seminarios y envía personal de apoyo a sus oficinas en el extranjero para fomentar el cumplimiento y la concientización sobre los riesgos por parte del personal y de otros actores relacionados.

Manejo de riesgos financieros en la Cooperación financiera reembolsable

Las operaciones de Cooperación financiera reembolsable involucran distintos riesgos, como el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, operacional y más. La naturaleza y el volumen de los riesgos de las operaciones de JICA así como las maneras en que se lidia con ellos difiere de los riesgos y contramedidas de las instituciones financieras privadas. Sin embargo, para JICA es esencial contar con un manejo de riesgo apropiado, como lo haría cualquier institución financiera. De acuerdo con la tendencia global hacia un mayor enfoque en el manejo de riesgo entre instituciones y reguladores financieros, JICA actualiza de manera constante su manejo de riesgos para la Cooperación financiera reembolsable.

De manera más específica, el manejo de la Cooperación financiera reembolsable se posiciona como un tema de manejo que tiene que ser abordado de manera sistemática por la organización entera. Por lo tanto, JICA ha adoptado políticas de manejo de riesgo para sus operaciones. Con dichas políticas, JICA identifica, mide y monitorea distintos riesgos. El objetivo de esta política es asegurar que las operaciones sean buenas y efectivas y que se obtenga una rentabilidad correspondiente a los riesgos. JICA ha establecido un Comité de manejo de riesgo para la cuenta de finanzas e inversión que examina los temas importantes relacionados con el manejo integral de riesgos.

● Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere a las posibles pérdidas que emanan de dificultades o fracasos al intentar recuperar los activos crediticios, gracias a las condiciones financieras en deterioro del deudor. El área principal de la Cooperación financiera reembolsable es la de préstamos. Por lo tanto, el control del riesgo crediticio conforma gran parte del manejo de riesgos de JICA. El riesgo soberano representa una parte considerable del riesgo crediticio que acompaña las operaciones de Préstamos de AOD. JICA, como un financiador oficial, evalúa el riesgo soberano al aprovechar en su totalidad la información recolectada a través de comunicaciones con gobiernos y autoridades relevantes en los países receptores, instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, otras organizaciones donantes regionales y bilaterales e instituciones financieras privadas en países desarrollados. En cuanto a la Inversión financiera con el sector privado (PSIF), JICA evalúa el riesgo asociado al otorgar préstamos a entidades privadas así como el riesgo por país y por moneda.

1. Calificación de crédito

JICA ha establecido sistemas de calificación de crédito como parte de los procedimientos operacionales de la organización, para cubrir a todos los prestatarios. Las calificaciones de crédito son la piedra angular del manejo del riesgo crediticio y se usan para llevar a cabo evaluaciones individuales de crédito y cuantificar los riesgos crediticios. Las calificaciones de crédito se dividen en dos categorías: prestatarios soberanos y prestatarios no soberanos. Se utiliza un sistema de calificación de crédito distinto para cada categoría. Posteriormente, las calificaciones se actualizan cuando sea apropiado.

2. Autoevaluación de la cartera de activos

Al manejar riesgos crediticios, es importante la autoevaluación de la cartera de activos y la implementación de provisiones de cancelaciones y pérdidas por préstamos de manera apropiada y puntual. Con base en el Manual de inspección financiera preparado por la Agencia de Servicios Financieros de Japón, JICA ha desarrollado reglas internas de evaluación. Para asegurar una función de revisión apropiada para el proceso, la evaluación de primera etapa se lleva a cabo por los departamentos relevantes encargados de préstamos e inversiones y la evaluación de segunda etapa se realiza por el departamento de análisis de riesgo crediticio. Un entendimiento preciso de la calidad de los activos es esencial para mantener el bienestar financiero y la transparencia de JICA.

3. Cuantificar el riesgo crediticio

Además del manejo del riesgo crediticio individual, JICA trabaja para cuantificar el riesgo crediticio en aras de evaluar el riesgo de la cartera de préstamos en general. Para ello, es importante tomar en cuenta las características de la cartera de préstamos de JICA, de la cual una proporción importante consiste de préstamos a largo plazo y préstamos soberanos a países emergentes y en desarrollo. Además, JICA toma en cuenta los mecanismos multilaterales para asegurar los activos, como el Club de París, un marco único para el manejo de deuda por parte de países oficialmente acreedores. Al incorporar estos factores en el modelo de cuantificación de riesgos de crédito, JICA mide los riesgos crediticios y los utiliza para su control interno.

● Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas incurridas gracias a los cambios en el valor de los activos y pasivos a causa de las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera o tasas de interés.

JICA asume los riesgos que emanan de las tasas de interés fijas de los préstamos a largo plazo, dadas las características de sus actividades de préstamo. En este sentido, JICA ha mejorado su capacidad de absorber tasas de interés al usar inyecciones de capital de la Cuenta General del Presupuesto del gobierno japonés.

Además, los intercambios de tasas de interés se llevan a cabo exclusivamente para cubrir los riesgos de la tasa de interés. Para controlar el riesgo crediticio de contrapartes por intercambios de tasas de interés, el valor del mercado de las transacciones y el valor del crédito de cada contraparte se evalúan constantemente, mientras que el colateral se asegura cuando sea necesario.

JICA cubre los riesgos de tipo de cambio, que pueden darse por préstamos en moneda extranjera o por Préstamos de la AOD japonesa con Opción de conversión de moneda, al emitir bonos en moneda extranjera así como intercambios de moneda, etc.

Además, cuando las inversiones en moneda extranjera se extienden a la PSIF, la valuación de las inversiones queda expuesta a riesgos de intercambio. JICA maneja el riesgo a través del monitoreo regular y continuo de las fluctuaciones en

los tipos de cambio del país en que se encuentra la contraparte.

● **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de tener dificultades al asegurar fondos suficientes, gracias a un posible deterioro del crédito de JICA, un incremento imprevisto en los gastos, o una baja inesperada en los ingresos.

JICA aprovecha muchas medidas para evitar los riesgos de liquidez a través del manejo de su movimiento de efectivo. Esto incluye los esfuerzos por asegurar distintas fuentes de fondos, como los Bonos de agencia y los préstamos bajo el Programa de inversión fiscal y préstamo.

● **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a las posibles pérdidas a causa de procesos de trabajo, actividades del personal, sistemas inapropiados u otros eventos externos. Para JICA, esto se refiere a los riesgos que emanan de sus operaciones, sistemas o el mal comportamiento externo o interno. JICA maneja sus riesgos operacionales como parte de sus esfuerzos por promover sus políticas de cumplimiento regulatorio.

El manejo de la seguridad

JICA se compromete con la seguridad de sus socios de cooperación internacional al garantizar la seguridad de sus actividades y operaciones en el campo. Después del atentado terrorista en Daka y la evacuación del personal relacionado con JICA en Sudán del Sur, los dos en julio de 2016, JICA ha fortalecido sus medidas de seguridad de acuerdo con el "Informe Final del Consejo sobre Medidas de Seguridad para Proyectos de Cooperación Internacional". Este informe fue compilado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón y JICA, con base en las solicitudes de empresas y organizaciones aliadas. Se enfatizó la continuación de los esfuerzos para aumentar la concientización acerca de los riesgos al otorgar información de seguridad y alertar a los socios de cooperación internacional para que eviten ser víctimas de incidentes o accidentes. JICA otorga capacitaciones prácticas y ponencias en las oficinas domésticas y en el extranjero de JICA para garantizar las respuestas puntuales ante las emergencias.

JICA revisará y mejorará estas medidas de seguridad reforzadas constantemente, en aras de garantizar la seguridad de sus socios en el campo.

● **Medidas para reforzar la seguridad**

1. Recolectar, analizar y otorgar información de seguridad puntual a los socios de JICA

JICA obtiene y analiza la información de seguridad constantemente para lidiar con cambios en las tendencias de seguridad, incluyendo el terrorismo internacional. El otorgamiento puntual y apropiado de información actualizada, instrucciones necesarias y alertas permite que los socios de JICA en el campo puedan evitar el peligro a tiempo. Por lo tanto, JICA contrata a expertos, incluyendo consultores de seguridad externa y proveedores de información de seguridad, para obtener distintos tipos de información y fortalecer su capacidad para manejar y analizar las crisis. Además, JICA fortalece su colaboración con organizaciones internacionales en el campo al compartir información e interactuar cotidianamente. La información recolectada funge como base para evaluar el nivel de amenaza en los sitios de proyecto y examinar las medidas de seguridad que se deben adoptar en cada país.

2. Mejorar el acceso a las medidas de seguridad

Para garantizar la seguridad de los socios de JICA, se establece un Reglamento de Viaje y un código de comportamiento que deben seguirse durante el trayecto y la estancia; éstos se revisan de acuerdo con los cambios en la situación de seguridad. En el año fiscal japonés 2017, JICA creó una página dedicada a las medidas de seguridad en su sitio web, disponible para todos los socios de cooperación internacional, sin importar si han firmado un contrato con JICA o no, para obtener los reglamentos y códigos de comportamiento de JICA según el país.

3. Medidas de seguridad para residencias y sitios de proyecto

Para estar preparados ante cualquier deterioro rápido en la seguridad o situación de emergencia, JICA continúa reforzando la seguridad en sus oficinas e instalaciones en el extranjero. Durante el año fiscal japonés 2017, se enviaron misiones de seguridad para revisar las medidas de seguridad en los sitios de proyecto de 25 países. Adicionalmente, JICA llevó a cabo un estudio para reforzar las medidas de protección, incluyendo los sitios de evacuación de 10 oficinas en el extranjero. De igual forma, JICA reforzó sus medidas de seguridad in situ con coches blindados y teléfonos satelitales.

4. Entrenamiento de seguridad en Japón y en el extranjero

En el año fiscal 2017, JICA ofreció distintos tipos de capacitaciones a compañías aliadas y organizaciones comprometidas con la cooperación internacional. Las capacitaciones específicas incluyeron ponencias sobre las tendencias recientes en la actividad criminal y el terrorismo en general, así como capacitaciones prácticas sobre tácticas de defensa para abordar los riesgos de seguridad. En el año fiscal japonés 2018, JICA planea extender sus capacitaciones para incluir a los gerentes de seguridad de las compañías y organizaciones socias que envíen sus empleados al extranjero. También planea ofrecer dichas capacitaciones en ciertas ciudades de Japón, además de Tokio. Asimismo, JICA está

desarrollando materiales para autodidactas, incluyendo algunos audiovisuales. Desde 2003, JICA ha trabajado con el centro electrónico (eCentre) del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con base en Bangkok, Tailandia, para ofrecer capacitaciones de seguridad a empleados en el extranjero.

Seminarios de seguridad y contraterrorismo y Sesiones de capacitaciones de autodefensa en el año fiscal 2017

Tipo de seminario y capacitación	No. de seminarios/capacitaciones o no. de países receptores	No. de participantes y visualizaciones
Conferencia (en Japón)	12	1,023 participantes
Capacitación práctica (en Japón)	12	769 participantes
Capacitación práctica (en el extranjero)	44 países	3,103 participantes
Total	—	4,895 participantes
Seminario web	—	6,431 visualizaciones



Capacitaciones prácticas de contraterrorismo para socios de la AOD

5. Preparativos y capacitaciones para emergencias

Ante una emergencia, es crucial responder de manera apropiada a las distintas situaciones junto con los socios de JICA. JICA lleva a cabo simulacros de contacto en emergencias en todas sus oficinas en el extranjero para asegurar la provisión sistemática de información para socios y tomar las medidas apropiadas, incluyendo la confirmación de seguridad ante emergencias como desastres. JICA también realiza capacitaciones de simulacro para determinar los distintos papeles de la sede y de las oficinas en el extranjero, probar los métodos de contacto para confirmar la seguridad de todos los socios de JICA y constatar el tipo de evacuación necesario de acuerdo con los distintos escenarios asumidos. De esta manera, JICA aprovecha dichas capacitaciones para tomar acciones puntuales y apropiadas ante emergencias.

En el año fiscal japonés 2017, JICA también revisó el manual de respuesta a emergencias para reforzar las medidas de contacto ante emergencias. Además, JICA incrementó el número de oficiales de manejo de seguridad en países de alto

riesgo; se espera que esto promueva la concientización sobre el riesgo y el buen manejo de la seguridad en las operaciones de campo.

6. Concientizar a los socios sobre el manejo de las crisis

Además de los esfuerzos por reforzar las medidas de seguridad, JICA imparte asesorías de seguridad para sus socios y trabaja para fomentar su concientización sobre los riesgos a través de sesiones informativas previas a la partida, el envío de misiones de asesoramiento de seguridad a países específicos y la organización de seminarios de seguridad para socios que trabajan en el campo. JICA mantiene un sistema de 24 horas para recibir llamadas de emergencia del extranjero y emitir respuestas iniciales de inmediato.

Se pone un énfasis especial en los socios que trabajan para la construcción de la paz o la asistencia para la reconstrucción en países de alto riesgo. JICA otorga información actualizada de manera continua y emite alertas para que cumplan con el código de conducta fidedignamente y garanticen su seguridad. JICA también refuerza las medidas de protección con base en el ambiente específico.

Seguridad de la información y protección de la información personal

Hasta ahora, JICA ha abordado la seguridad de la información y la protección de la información personal con el desarrollo de reglamentos internos de seguridad de la información y la protección de la información personal.

Para reforzar aún más la seguridad de la información, JICA reeditó por completo las Reglas de manejo de la seguridad de la información y los Reglamentos de manejo de la seguridad de la información en abril de 2017, para cumplir con las Normas comunes de las medidas para la seguridad de la información de las agencias gubernamentales bajo el Acta básica sobre la ciberseguridad, que fue enmendada en abril de 2016.

En aras de reforzar la protección de la información personal, JICA revisó la implementación de los Reglamentos sobre la protección de la información personal en mayo de 2017, para

cumplir con el Acta para la protección de información personal obtenida por agencias administrativas independientes, etc., la cual se puso en marcha el mismo mes. Actualmente, JICA se está preparando para cumplir con el Reglamento general de protección de datos (RGPD) de la Unión Europea, que entró en vigor en mayo de 2018.

Ha aumentado la necesidad de hacer más estricta la seguridad de la información y la protección de la información personal, por lo que JICA doblará sus esfuerzos por cumplir con esta necesidad al introducir equipo nuevo de seguridad, otorgar capacitaciones prácticas y ponencias y establecer y entrenar a los Equipos de respuesta a incidentes de seguridad cibernética (CSIRT, por sus siglas en inglés).

Publicación de la información

De acuerdo con el Acta para el acceso a la información obtenida por agencias administrativas independientes, JICA, a través de su sitio web y otros medios, da acceso a la información siguiente:

● Información relacionada con la organización

Los objetivos, resúmenes de las operaciones, relaciones con los programas del gobierno japonés, resumen de la organización, leyes y reglamentos, salarios y pensiones de los miembros de la Junta directiva, salarios y pensiones del personal, el plan de continuidad de negocio, etc.

● Información relacionada con la operación

Informe empresarial, Evaluaciones de desempeño, Objetivos a mediano plazo, Plan a mediano plazo, Plan anual, etc.

● Información relacionada con finanzas

Estados financieros, etc.

● Información relacionada con la evaluación y auditoría de la organización, operación y finanzas

Documentos de evaluación de desempeño, evaluación administrativa e informes de supervisión, informes de auditoría de contabilidad, etc.

● Información relacionada con adquisiciones y contratos

Información relacionada con los contratos negociados no competitivos, listas de subasta, etc.

● Información sobre entidades relacionadas

Receptores de actividades financieras, estados de las corporaciones de interés público relacionadas, etc.

● Para más información

Por favor consulte el sitio web de JICA para conocer más detalles.

Información relacionada con la publicación

→ [Sitio web de JICA](#) Página de "Inicio"

→ Publicación de información

<https://www.jica.go.jp/disc/index.html> (sólo en japonés)

Información relacionada con la protección de la información personal

→ [Sitio web de JICA](#) Página de "Inicio"

→ Políticas de privacidad

<https://www.jica.go.jp/english/policy/index.html>

Esfuerzos por mejorar el manejo organizacional y operacional

Con base en los Objetivos y el Plan a mediano plazo, JICA ha trabajado por mejorar el manejo organizacional y operacional. Sobre todo, JICA ha priorizado áreas como el desarrollo de fundaciones organizacionales para el manejo operacional estratégico y la optimización y simplificación de las operaciones administrativas.

Enseguida se desglosan ejemplos de casos específicos:

● Desarrollo de las fundaciones organizacionales para el manejo operacional estratégico

Dadas las políticas de asistencia al desarrollo, las necesidades de asistencia en los países en desarrollo y los cambios en el ambiente externo, JICA revisó la estructura organizacional de su sede para asegurar más operaciones de valor agregado, como la promoción de colaboraciones con universidades bajo el Programa de Estudios de Desarrollo de JICA así como el desarrollo de la infraestructura de calidad.

JICA estableció el Consejo Asesor de Manejo y la Junta Internacional Asesora para desarrollar un marco para formular estrategias con la ayuda de conocimientos externos.

● Optimización y simplificación del manejo operacional

JICA promueve la simplificación de los servicios administrativos para mejorar la flexibilidad y cumplir con las

expectativas domésticas e internacionales para la cooperación japonesa para el desarrollo. JICA trabajó en las siguientes mejoras operacionales en el año fiscal japonés 2017:

▶ Mejoras en sistemas operacionales

JICA optimizó y simplificó el manejo operacional a través de la mejora del sistema y de la introducción de nuevas plataformas comunes de TIC.

▶ Adquisición racional y apropiada

JICA simplificó sus procedimientos contractuales y mejoró la estructura de implementación para los programas con base en propuestas y el Programa de Alianzas de JICA.

▶ Adquisiciones apropiadas en oficinas domésticas y en el extranjero

JICA sigue desarrollando material de referencia para los procesos de adquisición en sus oficinas domésticas y en el extranjero. También sigue reforzando sus arreglos de apoyo desde la sede.

Esfuerzos para lograr un mejor ambiente global

Como miembro de la comunidad global, JICA se compromete a abordar los temas ambientales junto con el desarrollo sostenible para la conservación del medio ambiente global que envuelve a todos los humanos y formas de vida. Durante el 2004, JICA anunció sus Políticas medioambientales y obtuvo un certificado ISO 14001, un sistema de manejo medioambiental estandarizado (EMS, por sus siglas en inglés) internacionalmente. En 2013, JICA adoptó su propio EMS para lidiar con distintos problemas medioambientales y regulaciones de manera más flexible y apropiada.

● Política medioambiental de JICA

Como señala la Ley sobre Reglas Generales para la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la misión de JICA es "Contribuir a la promoción de la cooperación internacional y al buen desarrollo de Japón y la socioeconomía internacional al contribuir al desarrollo o reconstrucción de la economía y sociedad o a la estabilidad económica de regiones en el extranjero que están en etapa de desarrollo", en particular a la protección medioambiental global de acuerdo con las leyes y normas medioambientales. Además, para prevenir y reducir los impactos negativos que resultan de las actividades de JICA, ésta utilizará un sistema de manejo medioambiental y trabajará por mejorarlo constantemente.

El sistema se basará en las siguientes políticas:

▶ La promoción de medidas medioambientales a través de actividades de cooperación internacional

Con base en las políticas para la Asistencia Oficial al Desarrollo del gobierno japonés, JICA promoverá las actividades de cooperación para la protección y mejora del medio ambiente.

▶ Actividades de promoción para la concientización medioambiental general

Con el fin de concientizar al público, JICA recolecta información acerca de los problemas ambientales.

▶ Promoción de actividades amigables con el medio ambiente dentro de las oficinas e instalaciones de JICA

JICA promueve los programas medioambientales para reducir cualquier impacto negativo a causa de sus actividades en cualquiera de sus instalaciones.

▶ Cumplimiento con leyes y reglamentos medioambientales

JICA se apegará a los reglamentos y leyes medioambientales de manera consistente.

Para conocer más detalles sobre otras actividades, consulte el siguiente sitio web:

→ Sitio web de JICA

https://www.jica.go.jp/english/our_work/social_environmental/index.html

La historia de JICA

La anterior Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Enero-1954	Se establece la Federación de Asociaciones Japonesas en el Extranjero.
Abril-1954	Se establece la Sociedad para la Cooperación Económica en Asia.
Septiembre-1955	Se establece la Promoción de Emigración Japonesa (Japan Emigration Promotion, Co., Ltd.) .
Junio-1962	Se establece la Agencia de Cooperación Técnica en el Extranjero (OTCA).
Julio-1963	Se establece el Servicio de Emigración Japonesa (JEMIS).
Abril-1965	La OTCA establece una oficina de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (JOCV).
Mayo-1974	Se promulga el Acta de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
Agosto-1974	Se establece la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
Abril-1986	Se forma el Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR).
Diciembre-2001	El gobierno japonés anuncia el plan de reorganización y racionalización para instituciones públicas especiales. El plan de reforma incluye una medida para transformar a JICA en un organismo administrativo incorporado.
Diciembre-2002	Se promulga la ley sobre el Organismo Administrativo Incorporado Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
Septiembre-2003	Se disuelve la JICA como Institución Pública Especial
Octubre-2003	Se establece el Organismo Administrativo Incorporado - La nueva JICA.

El anterior Fondo de Cooperación Económica en el Extranjero y el anterior Banco para Cooperación Internacional de Japón

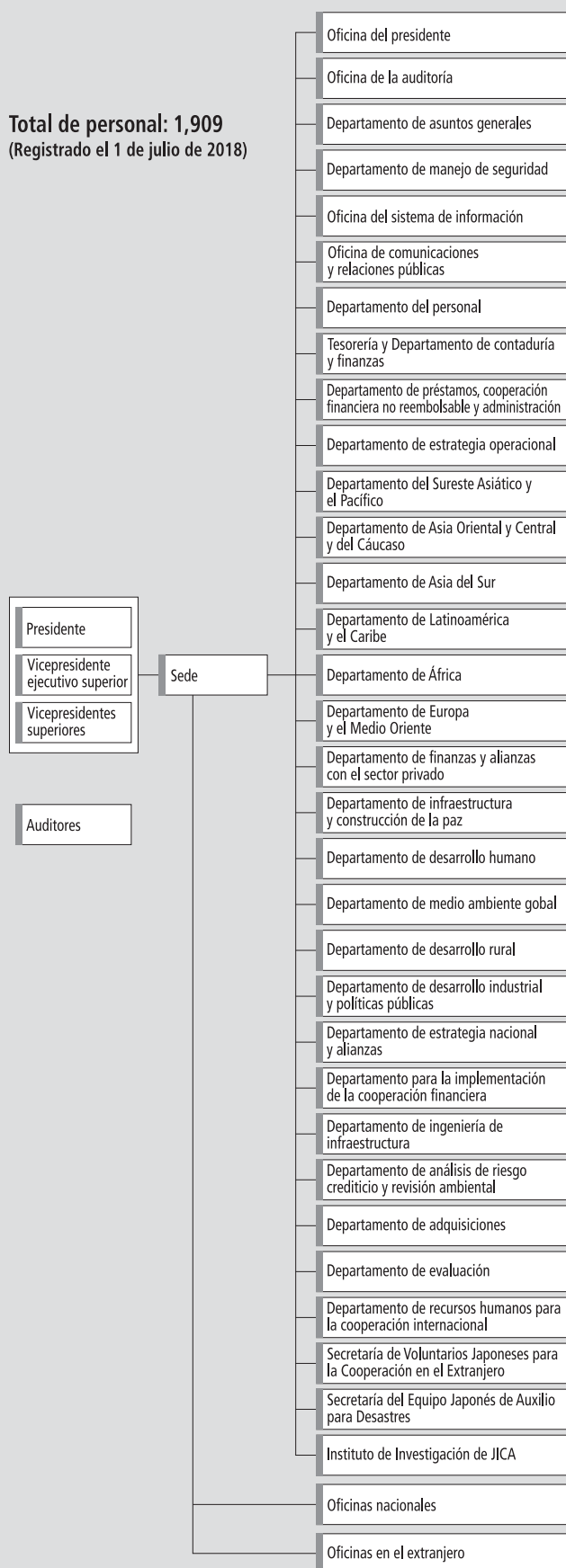
Diciembre-1960	Se promulga la ley para el Fondo de Cooperación Económica en el Extranjero.
Marzo-1961	Se establece el Fondo de Cooperación Económica en el Extranjero (OECF) para encargarse del manejo del Fondo de Cooperación de Desarrollo del Sudeste Asiático desde el Banco de Exportación e Importación del Japón (JEXIM).
Marzo-1966	Se otorga el primer préstamo de AOD OECF (para la República de Corea).
Marzo-1995	El Gabinete decide fusionar a JEXIM y el OECF.
Abril-1999	Se promulga la ley para el Banco para Cooperación Internacional de Japón.
Octubre-1999	Se establece el Banco para la Cooperación Internacional de Japón (JBIC).

La Nueva JICA

Noviembre-2006	Se promulga el acta para la enmienda parcial al Acta sobre Organismos Administrativos Incorporados de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
Octubre-2008	Las Operaciones de Péstamos de AOD, antes manejadas por el anterior JBIC (Operaciones de Cooperación Económica en el Extranjero), y parte de la Cooperación financiera no reembolsable otorgada por el Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA) de Japón se integran en las operaciones de JICA.
Diciembre-2008	JICA emite el Programa de inversión fiscal y préstamo (FLIP) para bonos de Agencia (bonos no garantizados por el gobierno) por primera vez.
Marzo-2012	Se revisa el Marco de apoyo para negocios de PYMEs japonesas en el extranjero, por lo que JICA ya puede lanzar su asistencia con este fin.
Octubre-2012	Se retoma la Inversión financiera con el sector privado.
Noviembre-2014	Se lanzan los primeros bonos en euro-dólar garantizados por el gobierno de Japón.
Noviembre-2015	Se establecen los Préstamos de AOD japoneses en denominación de dólar.
Julio-2016	El programa "Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero" recibe el Premio Ramon Magsaysay, conocido como el equivalente asiático del Premio Nobel de la Paz.
Abril-2017	Se publica el 4to Plan a mediano plazo

Organigrama / Oficiales ejecutivos y auditores

Total de personal: 1,909
(Registrado el 1 de julio de 2018)



- Número de oficiales ejecutivos y auditores: De acuerdo con el Artículo 7 del Acta de JICA, habrá un presidente y tres auditores, y puede haber hasta un vicepresidente ejecutivo superior y hasta ocho vicepresidentes superiores.
- Mandatos oficiales de los oficiales ejecutivos y auditores: de acuerdo con el Artículo 21 del Acta sobre Reglas Generales para Organismos Administrativos Incorporados, el mandato oficial de un presidente transcurre desde la fecha de nombramiento hasta el último día del Plan a mediano plazo vigente en el momento del nombramiento, y el mandato oficial de cada auditor transcurre desde la fecha de nombramiento hasta la fecha de aprobación de los estados de cuenta sujetos a la auditoría que cubre el año fiscal final del Plan a mediano plazo bajo la responsabilidad del auditor. De acuerdo al Artículo 9 del Acta de JICA, el mandato oficial del vicepresidente ejecutivo superior, de ser el caso, es de cuatro años, y el mandato oficial de los vicepresidentes superiores, de ser el caso, es de dos años.
- Los nombres, posiciones actuales y posiciones previas de los oficiales ejecutivos y auditores registrados el 1 de julio de 2018 son los siguientes.

Titulo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	Shinichi Kitaoka	1 de octubre de 2015 (Renovación del mandato)
Posición previa:	Presidente, Universidad Internacional de Japón	
Vicepresidente ejecutivo superior	Kazuhiko Koshikawa	23 de mayo de 2016
Posición previa:	Embajador de Japón en España	
Vicepresidente superior	Hiroshi Kato	1 de octubre de 2013 (Renovación del mandato)
Posición previa:	Consejero especial superior, JICA	
Vicepresidente superior	Shinya Ejima	1 de octubre de 2016
Posición previa:	Director general, Departamento de estrategia operacional, JICA	
Vicepresidente superior	Noriko Suzuki	1 de octubre de 2016
Posición previa:	Directora general, Secretaría del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres, JICA	
Vicepresidente superior	Masaaki Kato	1 de diciembre de 2016
Posición previa:	Jefe de seguridad, JICA	
Vicepresidente superior	Toru Maeda	18 de enero de 2017 (Renovación del mandato)
Posición previa:	Director general, Departamento de asuntos generales, JICA	
Vicepresidente superior	Koichi Hasegawa	1 de octubre de 2017
Posición previa:	Director ejecutivo, Banco Asiático de Desarrollo	
Vicepresidente superior	Shigeru Maeda	1 de octubre de 2017
Posición previa:	Consejero, Sede de planeación, Instituto Nacional de Tecnología y Ciencia Industrial Avanzada (AIST)	
Vicepresidente superior	Junichi Yamada	1 de octubre de 2017
Posición previa:	Vicepresidente, JICA	
Auditor	Hiromi Machii	1 de enero de 2014 (Renovación del mandato)
Posición previa:	Oficial de cumplimiento, SG Asset Max Co., LTD	
Auditor	Eiji Inui	1 de octubre de 2015 (Renovación del mandato)
Posición previa:	Director General, Departamento de África, JICA	
Auditor	Nobuhiro Hayamichi	1 de julio de 2017
Posición previa:	Gerente Superior de Auditoría, Oficina Interior de Auditoría, Panasonic Healthcare Holdings Co., Ltd.	

(Los Vicepresidentes superiores y Auditores se desglosan de acuerdo al orden de su nombramiento.)

► **Por favor consulte las actualizaciones sobre esta información.**

Por favor consulte las páginas 74 y 75 para conocer la lista de Oficinas nacionales y en el extranjero de JICA.

Oficinas nacionales y en el extranjero

Oficinas nacionales y en el extranjero (Registrado el 1 de julio de 2018)

JICA Hokkaido

(Sapporo / Hokkaido Global Plaza)

TEL: +81-11-866-8333

4-25, Minami, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Ciudad de Sapporo
Hokkaido 003-0026

(Obihiro)

TEL: +81-155-35-1210

1-2, Nishi 20-jo Minami 6-chome, Ciudad de Obihiro,
Hokkaido 080-2470

JICA Tohoku

TEL: +81-22-223-5151

Piso 20, Sendai Daiichi Seimei Tower Bldg., 6-1,
Ichiban-cho 4-chome, Aoba-ku, Ciudad de Sendai,
Miyagi 980-0811

JICA Nihonmatsu

TEL: +81-243-24-320

4-2, Aza Nagasaka, Nagata, Ciudad de Nihonmatsu,
Fukushima 964-8558

JICA Tsukuba

TEL: +81-29-838-1111

3-6, Koyadai, Ciudad de Tsukuba, Ibaraki 305-0074

JICA Tokio

TEL: +81-3-3485-7051

49-5, Nishihara 2-chome, Shibuya-ku, Tokio 151-0066

JICA Global Plaza

TEL: +81-3-3269-2911

10-5 Ichigaya Honmuracho, Shinjuku-ku, Tokio 162-8433

JICA Yokohama

TEL: +81-45-663-3251

3-1, Shinko 2-chome, Naka-ku, Ciudad de Yokohama,
Kanagawa 231-0001

JICA Komagane

TEL: +81-265-82-6151

15, Akaho, Ciudad de Komagane, Nagano 399-4117

JICA Hokuriku

TEL: +81-76-233-5931

Piso 4, Rifare (Torre de Oficinas), 5-2, Honmachi 1-chome,
Ciudad de Kanazawa, Ishikawa 920-0853



JICA Chubu/Nagoya Global Plaza

TEL: +81-52-533-0220

60-7, Hiraike-cho 4-chome, Nakamura-ku, Ciudad de Nagoya,
Aichi 453-0872

JICA Kansai

TEL: +81-78-261-0341

1-5-2, Wakinojima Kaigandori 1-chome, Chuo-ku, Ciudad de Kobe,
Hyogo 651-0073

JICA Chugoku

TEL: +81-82-421-6300

3-1, Kagamiyama 3-chome, Ciudad de Higashi Hiroshima,
Hiroshima 739-0046

JICA Shikoku

TEL: +81-87-821-8824

Primer Piso, Kagawa Sanyu Bldg., 3 Kajiji-machi,
Ciudad de Takamatsu, Kagawa 760-0028

JICA Kyushu

TEL: +81-93-671-6311

2-1, Hirano 2-chome, Yahata Higashi-ku, Ciudad de Kitakyushu,
Fukuoka 805-8505

JICA Okinawa

TEL: +81-98-876-6000

1143-1, Aza Maeda, Ciudad de Urasoe, Okinawa 901-2552

[⇒ Por favor consulte la información de contacto para cada oficina en el extranjero.]

Inicio ⇒ Acerca de JICA ⇒ Organización ⇒ Oficinas en el extranjero <https://www.jica.go.jp/english/about/organization/overseas/>

Oficinas en el extranjero (en orden alfabético en inglés) (Registrado el 1 de julio de 2018)



Asia

Oficina de Afganistán
Oficina de Bangladés
Oficina de Bután
Oficina de Camboya
Oficina de China
Oficina de Georgia
Oficina de India
Oficina de Indonesia
Oficina de la República de Kirguistán
Oficina de Laos
Oficina de Malasia
Oficina de Maldivas
Oficina de Mongolia
Oficina de Birmania
Oficina de Nepal
Oficina de Pakistán
Oficina de Filipinas
Oficina de Sri Lanka
Oficina de Tayikistán
Oficina de Tailandia
Oficina de Timor Oriental
Oficina de Uzbekistán
Oficina de Vietnam

Oceanía

Oficina de Fiyi
Oficina de las Islas Marshall
Oficina de Micronesia
Oficina de Palaos
Oficina de Papúa Nueva Guinea
Oficina de Samoa
Oficina de las Islas Salomón
Oficina de Tonga
Oficina de Vanuatu

Norteamérica y Latinoamérica

Oficina de Argentina
Oficina de Belice
Oficina de Bolivia
Oficina de Brasil
Oficina de Chile
Oficina de Colombia
Oficina de Costa Rica
Oficina de Cuba
Oficina de República Dominicana
Oficina de Ecuador
Oficina de El Salvador
Oficina de Guatemala
Oficina de Haití
Oficina de Honduras
Oficina de Jamaica
Oficina de México
Oficina de Nicaragua
Oficina de Panamá
Oficina de Paraguay
Oficina de Perú
Oficina de Santa Lucía
Oficina de Uruguay
Oficina de los Estados Unidos de América
Oficina de Venezuela

África

Oficina de Angola
Oficina de Benín
Oficina de Botsuana
Oficina de Burkina Faso
Oficina de Camerún
Oficina de Costa de Marfil
Oficina de República Democrática del Congo
Oficina de Yibuti
Oficina de Etiopía

Oficina de Gabón
Oficina de Ghana
Oficina de Kenia
Oficina de Madagascar
Oficina de Malawi
Oficina de Mozambique
Oficina de Namibia
Oficina de Níger
Oficina de Nigeria
Oficina de Ruanda
Oficina de Senegal
Oficina de Sierra Leona
Oficina de Sudáfrica
Oficina del Sudán del Sur
Oficina de Sudán
Oficina de Tanzania
Oficina de Uganda
Oficina de Zambia
Oficina de Zimbabue

Medio Oriente

Oficina de Egipto
Oficina de Gaza
Oficina de Irán
Oficina de Irak
Oficina de Jordania
Oficina de Marruecos
Oficina de Siria
Oficina de Túnez
Oficina de Yemen

Europa

Oficina de los Balcanes
Oficina de Francia
Oficina de Turquía

Presupuesto

1 Ingresos de la cuenta general y Presupuesto de gastos (AF2018)

(millones de ¥)

Partidas	AF2018
Ingresos	152,504
Cooperación financiera no reembolsable operacional (presupuesto inicial)	149,764
Subsidios para instalaciones, etc.	862
Ingresos por intereses e ingresos diversos	258
Programas contratados	73
Donaciones	18
Inversión de fondos reservados transferidos del periodo anterior de Objetivos a mediano plazo	1,530
Gastos	152,504
Gastos operacionales	141,949
Temas prioritarios de cooperación para el desarrollo	103,689
Alianzas con el sector privado	8,449
Alianzas con distintos socios de desarrollo	24,687
Fortalecimiento de fundaciones para la implementación operacional	5,125
Instalaciones	862
Programas contratados	73
Programas de donación	18
Gastos generales administrativos	9,603

Nota 1. En algunos casos, las cifras no corresponden a los datos reflejados en la sección "Total", dado el redondeo de las estimaciones.
2. Ya que la planeación de la Asistencia para la cooperación financiera no reembolsable se determina por el Gabinete, no se incluyen el presupuesto, ingreso y plan de gastos, así como el plan financiero estipulado en el Artículo 13, Párrafo 1, Partida 3 (i) del Acta de JICA (Acta No. 136 de 2002).

2 Plan financiero para la Cuenta de finanzas e inversión (AF2018)

(100 millones de ¥)

	AF2018
Préstamos e inversiones	
Préstamos de AOD	12,993
Inversión financiera con el sector privado	637
Total	13,630
Préstamos e inversiones	
Inversión capital de la Cuenta general del gobierno de Japón	460
Préstamos del Programa de inversión fiscal y préstamo (FILP)	6,184
Fondos propios, etc.	6,986
- Bonos de agencia FILP	800
Total	13,630

Resumen financiero

1 Cuenta general

Balance general (Unidad: millones de yenes)

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2018
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y depósitos	86,547	198,210
Valores	98,000	—
Otros	26,307	29,272
Total de activos corrientes	210,855	227,482
Activos no corrientes		
Activos tangibles	41,443	40,342
Activos intangibles	604	1,736
Inversiones y otros activos	2,054	1,772
Total de activos no corrientes	44,101	43,849
Total de activos	254,956	271,332
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Pasivos de cooperación financiera no reembolsable operacional	—	20,101
Fondos para cooperación financiera no reembolsable	145,895	164,071
Otros	18,240	15,398
Total de pasivos corrientes	164,135	199,569
Pasivos no corrientes		
Cuentas de contrapartida para activos	4,053	5,208
Otros	464	482
Total de pasivos no corrientes	4,517	5,690
Total de pasivos	168,652	205,260
Activos netos		
Capital		
Inversión gubernamental	62,452	62,452
Total de capital	62,452	62,452
Excedente de capital		
Excedente de capital	-19,057	-20,193
Total de excedente de capital	-19,057	-20,193
Ingresos retenidos		
Ingresos retenidos	42,909	23,813
Total de ingresos retenidos	42,909	23,813
Total de activos netos	86,304	66,072
Total de pasivos y activos netos	254,956	271,332

(Activos)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, el total de activos culminó en ¥271,332 millones, aumentando en ¥16,376 millones o en el 6.4% desde el año fiscal anterior, sobre todo por el incremento en ¥111,663 millones o en el 129.0% de efectivo y depósitos. El balance final de efectivo y depósitos de ¥198,210 millones incluye fondos donados para proyectos de cooperación financiera no reembolsable, que llegaron a ¥165,456 millones.

(Pasivos)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, el total de pasivos fue de ¥205,260 millones, aumentando en ¥36,608 millones o en el 21.7% año con año, sobre todo gracias al incremento de ¥20,101 millones en los pasivos de cooperación financiera no reembolsable operacional, que fueron de ¥0 en el año fiscal anterior.

Estado de ingresos (Unidad: millones de yenes)

	1 de abril de 2016–31 de marzo de 2017	1 de abril de 2017–31 de marzo de 2018
Gastos ordinarios		
Gastos operacionales		
Gastos para proyectos de cooperación técnica	80,681	—
Gastos para la cooperación con base en participación pública	15,776	—
Gastos para la promoción de la asistencia	22,118	—
Gastos para regiones y sectores prioritarios	—	72,754
Gastos para las alianzas con el sector privado	—	4,962
Gastos para alianzas nacionales	—	18,666
Gastos para otras operaciones	—	3,814
Gastos para el apoyo operacional	28,996	38,070
Gastos para la cooperación financiera no reembolsable	79,246	90,152
Otros	10,584	830
Gastos generales administrativos	9,451	8,586
Gastos financieros	90	348
Otros	2	3
Total de gastos ordinarios	246,946	238,184
Ingresos ordinarios		
Ingresos por cooperación financiera no reembolsable operacional	175,834	132,494
Ingresos de cooperación financiera no reembolsable	79,246	90,152
Otros	3,838	5,071
Total de ingresos ordinarios	258,918	227,716
Ingreso ordinario	11,972	-10,468
Pérdidas extraordinarias	45	690
Ingreso extraordinario		
Ingresos por liquidación operacional de cooperación financiera no reembolsable	24,128	—
Reversión de cuentas de contrapartida para activos	36	59
Ganancias por la venta de activos no corrientes	26	31
Total de ingresos extraordinarios	24,190	90
Reversión de fondos reservados transferidos del periodo anterior de Objetivos a mediano plazo	501	15,372
Ingreso total para el año fiscal actual	36,619	4,304

(Gastos ordinarios)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, los gastos ordinarios llegaron a ¥238,184 millones, bajando en ¥8,762 millones o en el 3.5% desde el año fiscal anterior. El factor principal detrás de la baja fue la caída de ¥19,119 millones o del 13.8%, año con año, en gastos operacionales en que la cooperación financiera no reembolsable operacional representa la fuente de financiación.

(Ingresos ordinarios)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, los ingresos ordinarios llegaron a ¥227,716 millones, bajando en ¥31,202 millones o en el 12.1% año con año. El factor principal detrás de la baja fue la caída de ¥43,340 millones o del 24.6% en los ingresos de cooperación financiera no reembolsable operacional.

(Ingreso total y pérdida para el año fiscal actual)

Además de los ingresos ordinarios señalados anteriormente, las siguientes partidas se registraron en el año fiscal en cuestión. Hubo una pérdida extraordinaria de ¥690 millones, incluyendo pagos al tesoro nacional y otras pérdidas, y la anulación de cuentas de contrapartida para activos relacionados con la pérdida de la disposición de activos no corrientes de ¥59 millones, y un incremento de ¥31 millones en la venta de activos no corrientes. Además, la reversión de fondos reservados transferidos del periodo anterior de Objetivos a mediano plazo llegó a un total de ¥15,372 millones. Como resultado, el total de ingresos para el año fiscal actual fue de ¥4,304 millones, bajando en ¥32,315 millones o en el 88.2% desde el año fiscal anterior.

Estado de liquidez (Unidad: millones de yenes)

	1 de abril de 2016–31 de marzo de 2017	1 de abril de 2017–31 de marzo de 2018
I. Liquidez por actividades operacionales		
Pagos de gastos operacionales	-150,814	-134,815
Pagos de cooperación financiera no reembolsable	-80,012	-89,465
Pagos de gastos del personal	-16,390	-16,867
Ingresos por cooperación financiera no reembolsable operativas	155,450	154,316
Ingresos de cooperación financiera no reembolsable	98,142	108,614
Otros pagos y ganancias	-987	-5,555
II. Liquidez por actividades de inversión	-15,895	96,273
III. Liquidez por actividades financieras	-662	-752
IV. Efectos de la fluctuación en el tipo de cambio sobre los fondos	-109	-175
V. Incremento neto de fondos (descenso)	-11,277	111,573
VI. Fondos al principio del año fiscal	91,615	80,337
VII. Fondos al final del año fiscal	80,337	191,910

(Liquidez por actividades operacionales) Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, la liquidez por actividades operacionales subió a ¥16,227 millones, aumentando en ¥10,838 millones o 201.1% año con año. El factor principal del aumento de ¥10,472 millones o el 10.7% proviene de los activos por cooperación financiera no reembolsable.

(Liquidez por actividades de inversión)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, la liquidez por actividades de inversión llegó a ¥96,273 millones, subiendo en ¥112,168 millones o el 705.7% comparado con el año fiscal anterior. Este aumento se debe principalmente a la disminución de ¥327,000 millones o del 43.5% en los pagos por la compra de depósitos negociables.

(Liquidez por actividades financieras)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, la liquidez por actividades financieras representó un egreso de caja de ¥752 millones, decreciente en ¥90 millones o en el 13.6% desde el año fiscal anterior. La principal contribución al descenso fue el aumento de ¥90 millones o del 17.4% en los pagos para el tesoro nacional para propiedades innecesarias.

2 Cuenta financiera y de inversión

Balance general		(Unidad: millones de yenes)	
	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2018	
Activos			
Activos corrientes			
Préstamos	11,661,980	12,005,004	
Reserva para pérdidas por créditos	-165,531	-171,804	
Otros	282,319	338,539	
Total de activos corrientes	11,778,767	12,171,739	
Activos no corrientes			
Activos tangibles	8,607	8,904	
Activos intangibles	647	5,236	
Inversiones y otros activos			
Reclamos de insolvencia, posibles reclamos de rehabilitación y otros	87,063	87,063	
Reserva por posibles pérdidas de préstamos	-73,484	-75,454	
Otros	62,546	81,455	
Total de activos fijos	85,380	107,204	
Total de activos	11,864,147	12,278,942	
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Préstamo contraído del Fondo gubernamental para el Programa de Inversión Fiscal y Préstamo	188,060	150,179	
Otros	44,366	63,076	
Total de pasivos corrientes	232,426	213,256	
Pasivos fijos			
Bonos	590,596	683,132	
Préstamo contraído del Fondo gubernamental para el Programa de Inversión Fiscal y Préstamo	1,552,259	1,761,334	
Otros	6,520	7,508	
Total de pasivos no corrientes	2,149,375	2,451,974	
Total de pasivos	2,381,801	2,665,229	
Activos netos			
Capital			
Inversión gubernamental	7,992,228	8,037,408	
Total de capital	7,992,228	8,037,408	
Ingresos retenidos			
Fondo de reserva	1,472,558	1,546,921	
Otros	74,363	79,188	
Total de ingresos retenidos	1,546,921	1,626,110	
Ajuste de valuación y conversión	-56,803	-49,805	
Total de activos netos	9,482,347	9,613,713	
Total de pasivos y activos netos	11,864,147	12,278,942	

(Activos)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, el total de activos culminó en ¥12,278,942 millones, subiendo en ¥414,795 millones o el 3.5% desde el año fiscal anterior, sobre todo por el incremento de ¥343,024 millones o el 2.9% en préstamos.

(Pasivos)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, los pasivos totales fueron de ¥2,665,229 millones, aumentando en ¥283,429 millones o el 11.9% año con año, debido al incremento de ¥171,194 millones o el 9.8% en préstamos del fondo gubernamental para el Programa de Inversión Fiscal y Préstamo.

Estado de ingresos		(Unidad: millones de yenes)	
	1 de abril de 2016–31 de marzo de 2017	1 de abril de 2017–31 de marzo de 2018	
Gastos ordinarios			
Gastos relacionados con la operación de cooperación mediante financiamiento e inversión			
Intereses sobre bonos y títulos	6,116	7,327	
Intereses sobre préstamos	18,633	17,130	
Intereses sobre el intercambio de tasas de interés	8,270	7,395	
Gastos de operaciones de consignación	24,432	32,484	
Gastos operativos y administrativos	12,605	14,212	
Reserva para pérdidas por préstamos	21,961	8,244	
Otros	7,088	7,258	
Total de gastos ordinarios	99,105	94,049	
Ingresos ordinarios			
Ingresos por la operación de cooperación mediante financiamiento e inversión			
Intereses sobre préstamos	152,761	152,761	
Dividendos sobre inversiones	13,645	13,645	
Otros	6,270	6,270	
Otros	807	807	
Total de ingresos ordinarios	173,483	173,483	
Ingreso ordinario	74,378	74,378	
Pérdidas extraordinarias			
	21	21	
Ingreso extraordinario	6	6	
Ingreso total para el año fiscal actual	74,363	74,363	

(Gastos ordinarios)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, los gastos ordinarios llegaron a ¥94,049 millones, bajando en ¥5,055 millones o el 5.1% desde el año fiscal anterior. El factor principal detrás de la baja fue la caída de ¥13,717 millones o el 62.5% en la reserva de pérdidas para préstamos.

(Ingresos ordinarios)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, los ingresos ordinarios bajaron en ¥155 millones o el 0.1%, a ¥173,328 millones. El factor principal fue el descenso de ¥7,467 millones o del 4.9% en intereses sobre préstamos, año con año.

(Total de ingresos y pérdidas para el año fiscal actual)

Además de los ingresos ordinarios señalados anteriormente, se registraron pérdidas extraordinarias de ¥97 millones, por pérdidas sobre la transferencia de obligación por prestaciones relacionadas con el Fondo de pensiones de los trabajadores, e ingresos extraordinarios de ¥6 millones por ganancias sobre las ventas de activos no corrientes. Como resultado, el total de ingresos para el año fiscal actual fue de ¥79,188 millones, aumentando en ¥4,825 millones o en un 6.5% comparado con el año fiscal anterior.

Estado de liquidez (Unidad: millones de yenes)

	1ro de abril de 2015–31 de marzo de 2016	1ro de abril de 2016–31 de marzo de 2017
I. Liquidez por actividades operacionales		
Pagos de préstamos	-878,084	-1,112,261
Reembolso de préstamos del fondo gubernamental para el Programa de Inversión Fiscal y los Programas de Préstamo	-219,212	-231,406
Ingreso procedente por la cobranza de préstamos	700,863	774,113
Ingreso por préstamos del fondo gubernamental para el Programa de Inversión Fiscal y los Programas de Préstamo	203,000	402,600
Ingresos por la emisión de bonos	110,389	114,429
Ingresos por intereses sobre préstamos	149,643	142,494
Otros ingresos y pagos operativos	-54,683	-59,608
II. Liquidez por actividades de inversión	-21,577	-34,289
III. Liquidez por actividades financieras	130,038	45,104
IV. Efectos de la fluctuación en el tipo de cambio sobre los fondos	1,084	-1,216
V. Incremento/disminución neto de fondos	121,461	39,962
VI. Fondos al inicio del año fiscal	87,531	208,993
VII. Fondos al término del año fiscal	208,993	248,954

(Liquidez por actividades operativas)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, la liquidez por actividades operativas subió a ¥30,362 millones, aumentando en ¥18,446 millones o el 154.8% año con año. El factor principal tras el aumento fue el incremento de ¥199,600 millones, o el 98.3%, en el ingreso por préstamos del fondo gubernamental para el Programa Préstamo e Inversión Fiscal.

(Liquidez por actividades de inversión)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, la liquidez por actividades de inversión representó un egreso de caja de ¥34,289 millones, bajando en ¥12,712 millones o el 58.9% desde el año fiscal anterior. La baja se debe principalmente al incremento de ¥206,822 millones o del 1,400.2% en los pagos para depósitos a plazo fijo.

(Liquidez por actividades financieras)

Para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2018, la liquidez por actividades financieras llegó a ¥45,104 millones, bajando en ¥84,934 millones o el 65.3% comparado con el año fiscal previo. El factor principal detrás de la baja fue la caída de ¥84,890 millones o del 65.3% en la recepción de inversión gubernamental.

Resultados estadísticos de los programas

Interpretación de las estadísticas

La siguiente tabla muestra estadísticas relacionadas con las operaciones de JICA en AF2017.

El método de cálculo y el rango de las cifras son las siguientes:

Los métodos de cálculo y el rango de las cifras son los siguientes.

1. Cuando se categoriza según la región, las cifras de cooperación bilateral se clasifican dentro de las siguientes seis regiones.
 - (1) Asia (incluyendo a Asia Central y del Cáucaso, excluyendo al Medio Oriente);
 - (2) Pacífico;
 - (3) América del Norte y América Latina;
 - (4) Medio Oriente (al oeste de Irán y al norte del Sahara excepto Sudán);
 - (5) África (excluyendo al Medio Oriente);
 - (6) Europa (incluyendo a Turquía)
2. Los resultados de programas de Cooperación técnica por número de participantes se clasifican en los siguientes cinco tipos.
 - (1) Aceptación de becarios;
 - (2) Envío de expertos;
 - (3) Envío de Misiones de estudio;
 - (4) Envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero (JOCVs);
 - (5) Envío de otros voluntarios
3. Todos los demás datos relacionados con las operaciones y el desempeño de JICA, así como las revisiones y actualizaciones sobre sus logros y resultados que no aparecen en este informe se cargarán en el sitio web de JICA de manera puntual y apropiada.

Desglose por países y regiones

Asia	Sudeste de Asia	Brunéi Darussalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Birmania, Filipinas, Singapur, Tailandia, Timor Oriental, Vietnam
	Asia Oriental	China, Hong Kong, Macao, Mongolia, República de Corea
	Asia Meridional	Afganistán, Bangladés, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka
	Asia Central y el Cáucaso	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, República de Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán
Oceanía	Oceanía	Australia, las Islas Cook, Fiya, Guam, Kiribati, las Islas Marshall, Micronesia, Nauru, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Niue, Islas Marianas del Norte, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Samoa, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
Norteamérica y Latinoamérica	Centroamérica y El Caribe	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Montserrat, Antillas Neerlandesas, Curazao, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago
	Sudamérica	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela
	Norteamérica	Canadá, Estados Unidos de América
Medio Oriente	Medio Oriente	Algeria, Baréin, Egipto, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Omán, Palestina, Catar, Arabia Saudita, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen
África	África	Angola, Benin, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Yibuti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Esuatini (la anterior Suazilandia), Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue
Europa	Europa	Albania, Austria, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Kosovo, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldavia, Mónaco, Montenegro, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, la antigua República Yugoslava de Macedonia, Turquía, Ucrania, Reino Unido
Otros	Organizaciones Internacionales, etc.	
	Global	Cooperación multiregional

Nota: Con base en una clasificación geográfica regional y de acuerdo a los datos sobre Préstamos de AOD previos al AF2007, Argelia, Egipto, Libia, Marruecos y Túnez han sido considerados como países de África (norte del Sahara), mientras que Turquía es incluido en las cifras de Medio Oriente.

En cuanto a los datos de Cooperación técnica y Cooperación financiera no reembolsable anteriores a AF2007, Afganistán, Sudán y Turquía se han clasificado en el Medio Oriente.

Los nombres de los países que se desglosan por región aparecen en orden alfabético.

1 La AOD de Japón por tipo 2017 (cifra provisional)

Tipo	Desembolsos de AOD (año civil 2017)	Base en dólares (US\$ millones)			Base en yenes (¥ mil millones)			Porcentaje del total Total de AOD (Con base en desembolso neto)
		Año actual	Año anterior	Cambio respecto del año anterior (%)	Año actual	Año anterior	Cambio respecto del año anterior (%)	
AOD bilateral	Cooperación financiera no reembolsable	2,621.64	2,812.31	-6.8	294.10	305.99	-3.9	22.9
	Condonación de la deuda	19.10	15.32	24.7	2.14	1.67	28.6	0.2
	Cooperación financiera no reembolsable otorgada por organizaciones internacionales	1,347.45	1,600.30	-15.8	151.16	174.12	-13.2	11.8
	Cooperación financiera no reembolsable excluyendo la anterior	1,255.09	1,196.70	4.9	140.80	130.20	8.1	11.0
	Cooperación financiera no reembolsable (Se excluyen los países graduados de la asistencia)	2,617.58	2,806.95	-6.7	293.65	305.40	-3.8	22.8
	Condonación de la deuda	19.10	15.32	24.7	2.14	1.67	28.6	0.2
	Cooperación financiera no reembolsable otorgada por organizaciones internacionales	1,346.46	1,598.82	-15.8	151.05	173.96	-13.2	11.7
	Cooperación financiera no reembolsable excluyendo la anterior	1,252.02	1,192.81	5.0	140.46	129.78	8.2	10.9
	Cooperación técnica*	2,884.18	2,777.57	3.8	323.56	302.21	7.1	25.2
	Cooperación técnica (Se excluyen los países graduados de la asistencia) *	2,882.81	2,775.70	3.9	323.40	302.00	7.1	25.1
	Total de cooperación financiera no reembolsable	5,505.81	5,589.88	-1.5	617.66	608.19	1.6	48.2
	Total de cooperación financiera no reembolsable ((Se excluyen los países graduados de la asistencia)	5,500.39	5,582.66	-1.5	617.05	607.41	1.6	47.9
	Ayuda por préstamos	2,530.76	1,422.13	78.0	283.91	154.73	83.5	22.1
	(Ayuda por préstamos, excluyendo la condonación de la deuda)	2,530.76	1,422.13	78.0	283.91	154.73	83.5	
	(Monto desembolsado)	9,578.89	7,860.87	21.9	1,074.59	855.28	25.6	
	(Monto recuperado)	7,048.14	6,438.74	9.5	790.68	700.55	12.9	
	(Monto recuperado, excluyendo la condonación de la deuda)	7,048.14	6,438.74	9.5	790.68	700.55	12.9	
	Ayuda por préstamos (Se excluyen los países graduados de la asistencia)	2,580.35	1,465.81	76.0	289.47	159.48	81.5	22.5
	(Ayuda por préstamos, excluyendo la condonación de la deuda)	2,580.35	1,465.81	76.0	289.47	159.48	81.5	
	(Monto desembolsado)	9,578.89	7,856.80	21.9	1,074.59	854.84	25.7	
(Monto recuperado)	6,998.55	6,390.99	9.5	785.12	695.36	12.9		
(Monto recuperado, excluyendo la condonación de la deuda)	6,998.55	6,390.99	9.5	785.12	695.36	12.9		
ODA bilateral total (base de desembolso bruto)	15,084.71	13,450.75	12.1	1,692.25	1,463.48	15.6		
ODA bilateral total (Base bruta del desembolso, desembolsos excluyendo los países graduados)	15,079.28	13,439.45	12.214.6	1,691.64	1,462.25	15.7		
ODA bilateral total (base de desembolso neto)	8,036.57	7,012.01	14.6	901.57	762.93	18.2	70.3	
ODA bilateral total (base de desembolso neto, excluyendo desembolsos para países graduados)	8,080.73	7,048.47	1.6	906.52	766.89	18.2	70.4	
Subvenciones	2,829.54	2,784.71	-3.2	317.43	302.98	4.8	24.7	
Ayuda para préstamos (cantidad desembolsada)	565.03	583.63	0.8	63.39	63.50	-0.2	4.9	
Contribuciones y suscripciones a las organizaciones internacionales (base de desembolso neto)	3,394.57	3,368.34	9.9	380.81	366.48	3.9	29.6	
Total de AOD bilateral (con base en el desembolso bruto)	18,479.27	16,819.09	9.9	2,073.06	1,829.96	13.3		
Total de AOD bilateral (con base en el desembolso bruto, excluyendo el desembolso para países graduados)	18,473.85	16,807.79	10.1	2,072.45	1,828.73	13.3		
Total de AOD bilateral (con base en desembolso neto)	11,431.14	10,380.35	10.2	1,282.38	1,129.41	13.5	100.0	
Total de AOD bilateral (con base en desembolso neto, excluyendo el desembolso para países graduados)	11,475.30	10,416.80	-1.5	1,287.34	1,133.38	13.6	100.0	
Estimación preliminar del ingreso nacional bruto nominal (PNB) (US\$ mil millones, ¥ mil millones)	5,038.44	5,114.54		565,227.80	556,475.60	1.6		
% del PNB	0.23	0.20		0.23	0.20			
% del PNB (se excluyen los países graduados de la asistencia)	0.23	0.20		0.23	0.20			

Nota: 1. Los siguientes 12 países/regiones son los países graduados que no son parte de la OCDE y que han recibido AOD: Bahamas, Barbados, Brunéi Darussalam, [Polinesia Francesa], [Hong Kong], [Nueva Caledonia], Omán, San Cristóbal y Nieves, Arabia Saudita, Singapur, Trinidad y Tobago y los Emiratos Árabes Unidos.

2. Tipo de cambio de 2017 designado por DAC: US\$1.00 = ¥112.1831 (una depreciación de ¥3.3804 comparado con el 2016)

3. Es posible que los totales individuales no sea equivalente a las sumas de las partes individuales dado que algunos números se han redondeado.

4. La condonación de la deuda incluye exenciones para los Préstamos de AOD y reducciones de la deuda por obligaciones comerciales colaterales y ventas por cobrar de arroz, pero excluye el aplazamiento de reembolsos.

5. Anteriormente, la cooperación financiera no reembolsable de parte de organizaciones internacionales se trataba como "contribuciones y suscripciones a organizaciones internacionales". Sin embargo, desde el 2006, las donaciones para países receptores identificadas al momento de la contribución se tratan como "Cooperación financiera no reembolsable" para dichos países.

6. Comenzando con los resultados de 2011, la cooperación financiera no reembolsable para proyectos de ONG se ha incluido bajo la cooperación financiera no reembolsable de países individuales.

* La Cooperación técnica incluye gastos administrativos y de educación sobre el desarrollo.

2 Resumen del presupuesto de AOD del Ministerio de Asuntos Exteriores

(Unidad: ¥ mil millones)

	AF2017		AF2018	
	Presupuesto	Incremento porcentual	Presupuesto	Incremento porcentual
Gobierno entero	552.7	0.1%	553.8	0.2%
Dentro del Ministerio	434.3	0.0%	434.4	0.0%
Cooperación financiera no reembolsable	163.1	0.1%	160.5	-1.6%
Administración de la Cooperación financiera no reembolsable (Cuenta general)	150.5	0.8%	150.5	0.0%
Contribuciones y donaciones	51.7	2.5%	51.8	0.1%
Ayuda para las actividades de cooperación	69.1	-3.5%	71.8	3.8%

3 Resumen de operaciones de JICA		
Contenidos de la cooperación	AF2017	AF2016 (referencia)
1. Países y regiones en desarrollo objeto de la asistencia*	146 países/regiones	154 países/regiones
2. El total de AOD de Japón (año calendario, desembolso bruto, incluyendo asistencia hacia los países graduados)	¥2,073.1 mil millones	¥1,830.0 mil millones
3. Gastos de cooperación técnica de JICA**	¥192.3 mil millones	¥207.7 mil millones
4. Proyectos de Cooperación financiera reembolsable de JICA (Compromisos nuevos) ***	¥1,888.4 mil millones	¥1,485.8 mil millones
5. Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable de JICA (con nuevo acuerdo de cooperación (G/A)) ****	¥115.1 mil millones	¥98.0 mil millones
6. Aceptación de becarios (nuevos)	17,138 (personas)	17,613 (personas)
7. Envío de expertos (nuevo)	11,098 (personas)	10,284 (personas)
8. Envío de Misiones de Estudio (nuevos)	10,228 (personas)	9,955 (personas)
9. Envío de JOCVs (nuevos)	1,171 (personas)	1,132 (personas)
10. Otros envíos de voluntarios (nuevos)	297 (personas)	343 (personas)
11. No. de proyectos de cooperación técnica (en curso)	526 (89 países/regiones)	549 (88 países/regiones)
12. No. de proyectos de Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable (SATREPS) (en curso)	67 (36 países)	77 (38 países/regiones)
13. No. de Proyectos de Cooperación financiera reembolsable (compromisos nuevos) ***	59 (21 países y 4 organizaciones)	57 (25 países)
14. No. de Proyectos de Cooperación financiera no reembolsable (con nuevo acuerdo de cooperación)	157 (56 países/regiones)	140 (53 países/regiones)
15. No. de Proyectos del Programa de Socios de JICA (JPP) (Nuevos/en transcurso)	222 (50 países)	260 (51 países)
16. Envío del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR), donación de equipo para auxilio ante desastres	20 (15 países/regiones)	16 (16 países/regiones)
Tipo de cambio DAC: US\$1=	¥112.20	¥108.80

Nota: Las cifras no incluyen proyectos globales entre países y regiones.

* El número de países en los cuales hay proyectos de JICA, excepto en los países miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo (DAC).

** Los gastos de Cooperación técnica incluyen los gastos de Asistencia técnica, manejados bajo el presupuesto de la Cuenta de Finanzas e Inversiones, SATREPS, Proyectos de JPP, Auxilio de emergencia para desastres, etc., pero excluye los costos administrativos.

*** Total de compromisos nuevos de Préstamos de AOD y proyectos de Inversión Financiera con el Sector Privado.

**** Cantidad de acuerdos de cooperación financiera no reembolsable (G/A) concluidos. Para proyectos que transcurran durante varios años fiscales, se cuenta el monto máximo permitido por año fiscal para dicho año fiscal. El incremento en la cantidad máxima comprometida, de acuerdo a una enmienda de G/A, se cuenta para el año en que se hizo la enmienda.

Resultados estadísticos de los programas 4. Distribución geográfica de las actividades de JICA

4 Distribución geográfica de las actividades de JICA

Nota: Las cifras dentro de la AOD de Japón (2017) son provisionales para el año calendario, preparadas con materiales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. El total acumulado de personas representa nuevo personal añadido (incluye datos para AF2017).

Las cifras no incluyen proyectos globales entre países y regiones.

* *F and IC*: Cooperación financiera reembolsable (Préstamos AOD y proyectos de Inversión Financiera con el Sector Privado).

** Los gastos de Cooperación técnica incluyen los gastos de Asistencia técnica, administrados según el presupuesto de la Cuenta Financiera e Inversiones, SATREPS, Proyectos de JPP, Auxilio de emergencia para desastres, etc., pero excluyen los costos administrativos.

*** Cantidad de acuerdos de cooperación financiera no reembolsable (G/A) concluidos. Para proyectos que transcurren durante varios años fiscales, se cuenta el monto máximo permitido por año fiscal para dicho año fiscal. El incremento en la cantidad máxima comprometida, de acuerdo a la enmienda de G/A, se cuenta para el año en que se hizo la enmienda.

Región / país	AOD de Japón (2017)			Cooperación técnica de JICA (AF2017)										"F and IC" de JICA*	Coop. Finan. No Reembolsable de JICA		
	Cooperación financiera no reembolsable (US\$1 millón)	Cooperación técnica (US\$1 millón)	Préstamos (US\$1 millón)	Gastos de cooperación técnica (¥1 mil millones)*	Tipo (¥1 mil)												
					Aceptación de becarios*		Expertos*		Misiones de estudio*		Donación de equipo*	Otros gastos*	JOCV			Otros voluntarios	
				Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Nuevo	En curso					Nuevo	En curso	Nuevo	En curso

4-1 América del Norte y América Latina

Centroamérica y el Caribe

Región / país	Cooperación financiera no reembolsable (US\$1 millón)	Cooperación técnica (US\$1 millón)	Préstamos (US\$1 millón)	Gastos de cooperación técnica (¥1 mil millones)*	Tipo (¥1 mil)										"F and IC" de JICA*	Coop. Finan. No Reembolsable de JICA			
					Aceptación de becarios*		Expertos*		Misiones de estudio*		Donación de equipo*	Otros gastos*	JOCV				Otros voluntarios		
					Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Nuevo	En curso					Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Desembolsos (AF2017) (¥mil millones)
Antigua y Barbuda	1.78	0.43		2017	9		1												
				Gastos	17,385	23,380							8,706						
Bahamas		0.02		2017	3														
				Gastos	5,510														
Barbados	0.89	0.04		2017	2														
				Gastos	4,778														
Belice	0.17	1.25		2017	11		1							10	16		1		
				Gastos	13,029	12,761										102,815	3,023		
Costa Rica	0.35	4.33	34.25	2017	63		16	9	9	1				16	19	5	10		
				Gastos	58,791	228,502										3,007	98,781	57,496	
Cuba	32.34	3.37		2017	4														
				Gastos	83,841	69,000							25,901	6,271					
Dominica		0.16		2017	4														
				Gastos	9,409										690	3,872			
República Dominicana	0.60	6.22	-5.98	2017	72		40	8	4					24	34	8	7		
				Gastos	88,767	295,691							7,671			19,847	191,518	46,757	
El Salvador	0.45	6.39	-13.83	2017	92		87	16	16	1									
				Gastos	120,424	430,044							58,198	17,894		7,369	46,763	15,399	
Granada	0.09	0.12		2017	6														
				Gastos	12,197														
Guatemala	0.52	6.43	-9.23	2017	101		49	9						23	47	4	1		
				Gastos	80,260	315,625							9,020	16,212		185,811	10,459		
Guyana		1.13		2017	9		1		2	21							10		
				Gastos	19,881	35,899							11,169						42,982
Haití	11.70	3.68		2017	82		15	6											
				Gastos	21,743	279,864							5,012	1,804					
Honduras	1.81	6.90	0.77	2017	68		37	12	6					15	42				
				Gastos	80,533	312,157							74,345	39,444		16,176	177,292		
Jamaica	1.21	4.49	-9.94	2017	17		2	3						10	23	12	12		
				Gastos	27,241	36,830										107,868	112,924		
México	0.17	11.83	-3.25	2017	160		74	6	44	1							7	9	
				Gastos	271,709	360,249							166,077	63,989		17,312	1,484	47,599	
Montserrat				2017															
				Gastos															
Antillas Neerlandesas, Curazao				2017															
				Gastos															
Nicaragua	0.96	10.99	3.36	2017	103		41	11	29	4				16	30	3	6		
				Gastos	114,818	427,436							106,087	68,302		14,661	135,591	36,918	
				Total acumulado	3,350,217		6,128,638		6,945,437		1,474,698		1,260,304	6,337,438		545,548			

Resultados estadísticos de los programas 4. Distribución geográfica de las actividades de JICA

Región / país	AOD de Japón (2017)			Cooperación técnica de JICA (AF2017)										*F and IC de JICA*		Coop. Finan. No Reembolsable de JICA	
	Cooperación financiera no reembolsable (US\$1 millón)	Cooperación técnica (US\$1 millón)	Préstamos (US\$1 millón)	Gastos de cooperación técnica (¥1 mil millones)*	Tipo (¥1 mil)										Desembolsos (AF2017) (¥mil millones)	(AF2017) (¥ mil millones)**	
					Aceptación de becarios*		Expertos*		Misiones de estudio*		Donación de equipo*	Otros gastos*	JOCV				Otros voluntarios
Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Nuevo	En curso	Nuevo			En curso	Nuevo	En curso	Nuevo	En curso

4-1 América del Norte y América Latina Centroamérica y el Caribe (continuación)

Panamá	0.52	5.91	-12.45	2017	0.274	Personas	40	12	2	22	1				11	11	2	
				Gastos	43,486	131,103		8,189		84,070	7,542							
				Total acumulado	30.787	Personas	1,936	704		1,376					416		116	
				Gastos	3,555,068	7,972,185	7,811,771	4,046,044	1,172,732	4,772,631	1,456,392							
Puerto Rico				2017		Personas												
				Gastos														
				Total acumulado	0.002	Personas	1	1										
				Gastos	982	934				115								
San Cristóbal y Nieves	2.18	0.09		2017	0.009	Personas	5											
				Gastos	8,909													
				Total acumulado	0.509	Personas	92	2	46									
				Gastos	186,179	6,262	158,766	43,731	114,057									
Santa Lucía	1.96	2.24		2017	0.247	Personas	16	1	3					26	7	4		
				Gastos	30,067	45,186	97,303				61,537	12,680						
				Total acumulado	3.339	Personas	227	23	116					197	16			0.259
				Gastos	494,804	563,181	471,410	58,409	99,363	1,463,345	188,717							
San Vicente y las Granadinas	1.78	0.45		2017	0.043	Personas	10		1						2			
				Gastos	18,953	13,610			1,912	8,762								
				Total acumulado	1.795	Personas	169	15	78					50				
				Gastos	424,940	453,947	310,464	71,754	8,384	525,337								
Surinam		0.11		2017	0.010	Personas	6											
				Gastos	9,948													
				Total acumulado	0.755	Personas	120	8	66									
				Gastos	281,715	214,831	250,224	4,225	4,404									
Trinidad y Tobago		0.04		2017	0.004	Personas	2											
				Gastos	4,095													
				Total acumulado	3.294	Personas	169	70	142									
				Gastos	399,061	1,829,002	640,015	413,255	12,937									

Sudamérica

Argentina	0.82	6.23	-10.26	2017	0.559	Personas	79	1	24	3	1					21	28	
				Gastos	139,456	195,058	1,092	5,757	1,868		215,995							
				Total acumulado	49.136	Personas	3,890		1,361						21		356	
				Gastos	9,456,046	13,402,905	10,156,463	7,867,721	2,853,438	802,789	3,910,532							
Bolivia	1.61	8.92	0.22	2017	0.977	Personas	62	1	61	15	14	4		41	23	5	8	
				Gastos	106,540	479,948	152,977	13,215	17,867	169,134	37,802							
				Total acumulado	73.743	Personas	6,061		1,466		2,720			1,009		184		0.039
				Gastos	8,519,756	20,120,910	16,310,473	8,953,318	6,465,128	10,541,491	2,431,301							
Brasil	1.15	19.29	-58.68	2017	1.634	Personas	335	7	52	13	14					55	88	
				Gastos	472,122	562,286	43,338		35,115		520,679							
				Total acumulado	117.645	Personas	11,580		3,304		3,974				49	764		2.435
				Gastos	30,313,691	30,457,709	18,357,510	15,645,336	10,250,521	1,373,673	9,010,955							
Chile	0.43	3.26	-0.90	2017	0.256	Personas	57		19	2	6	2		6	5	4	7	
				Gastos	69,046	78,085	22,746		3,331	36,990	45,987							
				Total acumulado	43.402	Personas	3,490		1,397		1,8875				201	104		
				Gastos	7,219,832	14,158,083	10,126,417	7,880,515	559,731	2,255,820	1,127,154							
Colombia	11.20	6.86		2017	0.691	Personas	145		29	7	25			9	17	11	26	
				Gastos	130,477	284,809	19,777	7,605	555	70,934	176,642							
				Total acumulado	33.456	Personas	5,103		691		1,685				279		128	
				Gastos	8,524,454	6,193,346	10,405,109	3,133,754	700,093	3,032,683	1,439,487							
Ecuador	6.81	4.96	-8.86	2017	0.0470	Personas	79	2	31	5	13	2		25	17	4	9	
				Gastos	98,403	184,280	18,509	5,072	2,502	120,263	40,938							
				Total acumulado	26.024	Personas	2,165		492		1,310				586		90	
				Gastos	3,392,293	5,773,415	7,140,418	2,362,407	445,708	6,077,209	832,217							
Paraguay	4.06	9.29	-24.71	2017	0.786	Personas	64	2	26	14	36	4		26	51	12	18	
				Gastos	78,032	301,590	91,090	10,977	14,299	179,022	110,774							
				Total acumulado	88.192	Personas	4,225		1,954		2,669				1,228		360	
				Gastos	10,142,617	27,472,750	12,803,468	13,015,049	6,715,650	12,674,724	4,744,516							
Perú	1.60	8.53	-473.57	2017	0.884	Personas	93	3	28	8	31			30	39	2	7	
				Gastos	121,366	156,660	360,383		15,095	182,894	48,062							
				Total acumulado	56.768	Personas	7,209		1,423		2,787				431		51	
				Gastos	14,809,832	12,915,295	15,214,892	6,929,608	3,611,362	2,734,226	499,904							
Uruguay	0.58	1.29		2017	0.140	Personas	26		1	1						2	18	
				Gastos	30,358	15,763												
				Total acumulado	15.470	Personas	1,537		455		587				3		157	
				Gastos	3,103,771	4,626,520	2,350,880	2,925,386	349,052	104,649	2,009,671							
Venezuela	0.10	0.82		2017	0.061	Personas	39								3			
				Gastos	53,069					8,106								
				Total acumulado	10.753	Personas	1,654		265		578				105			
				Gastos	2,869,095	2,665,716	3,365,381	764,240	123,550	961,843								

5 Distribución regional y por sector de la cooperación técnica (AF2017)

Tipo de cooperación	Nueva / En curso	Total de personas	Planificación/ administración		Obras públicas/Servicios				Agricultura/Silvicultura/Pesquerías				Minería / Industria		Energía	Negocios / turismo		Recursos humanos		Salud/ Atención médica	Bienestar	Otros
			Planificación del desarrollo	Administración	Servicios Públicos	Transporte tránsito	Infraestructura social	Comunicaciones Difusión	Agricultura	Industria ganadera	Silvicultura	Pesquerías	Minería	Industria		Negocios/ Comercio	Turismo	Recursos humanos	Ciencia/ cultura			
5-1 América del Norte y América Latina																						
Aceptación de becarios	Nueva	1,932	26	252	80	66	117	90	191	1	21	6	1	74	81	97	32	349		121	22	386
	En curso	64	1			10	1		1				2		1			15				33
	Total	1,996	27	252	80	76	118	9	192	1	21	6	3	74	82	97	32	364		121	22	419
Envío de expertos	Nueva	675	27	30	31	21	73		65	8	53	1			21	28	16	64		65	78	94
	En curso	165	10	11	7	3	11	2	14	1	9	3			1	3	1	9		10	3	67
	Total	840	37	41	38	24	84	2	79	9	62	4			22	31	17	73		75	81	161
Misiones de estudio	Nueva	378		8	14	63	41		38		3		1	33	84	9	1	13		25		45
	En curso	27			2	8	8		4						2	1				1		1
	Total	405		8	16	71	49		42		3		1	33	86	10	1	13		26		46
JOCVs enviados	Nueva	289	22	4	1		1	2	1	7		28				4	1	167	5	37	9	
	En curso	401	45	10	1		2		11	10		3		5	1	6	4	197	18	77	11	
	Total	690	67	14	2		3	2	12	17		31		5	1	10	5	364	23	114	20	
Otros voluntarios enviados	Nueva	166	2	7	5		1	1	2	1		3		4	3	18	2	61	38	7	11	
	En curso	264	5	9	9	3	10		14	2		3		19	1	20	2	65	71	16	14	1
	Total	430	7	16	14	3	11	1	16	3		6		23	4	38	4	126	109	23	25	1

Región / país		Compromisos		Desembolsos	Reembolsos	Pendientes	Acumulados		
		Número	Total	Total	Total	Total	Número	Total	
América del Norte y América Latina	Centroamérica y El Caribe	Costa Rica	1	26.0	5.5	1.9	26.7	7	102.2
		República Dominicana				0.7	2.6	4	31.6
		El Salvador			0.3	1.8	13.9	7	56.8
		Guatemala			0.1	1.1	13.3	6	36.8
		Honduras			0.1		0.1	7	50.8
		Jamaica	1	1.7		1.1	2.4	10	55.1
		México				0.4		9	205.4
		Nicaragua	1	4.9	0.2		1.0	5	27.5
		Panamá				1.0	15.2	3	61.9
		Subtotal	3	32.6	6.2	8.0	75.1	58	628.0
	Sudamérica	Argentina				1.2	5.3	1	8.2
		Bolivia			0		0.2	9	111.0
		Brasil			2.4	9.6	80.5	20	331.3
		Chile						3	24.4
		Colombia						4	46.6
		Ecuador				1.0	3.7	7	63.8
		Paraguay			1.6	3.5	17.3	17	154.8
		Perú			4.8	52.8	46.5	48	421.6
		Uruguay						1	7.2
		Subtotal			8.9	68.1	153.4	11	1,168.8
Total	3	32.6	15.1	76.1	228.5	168	1,796.8		

Nota: Los datos pendientes incluyen los créditos manejados y se calculan de acuerdo a un método distinto a las cifras calculadas con base en los Estándares de Contaduría para los Organismos Administrativos Incorporados. La cifra y el monto total no incluyen el alivio a la deuda. La cifra no incluye los compromisos por otorgar préstamos adicionales.

7-1 Principales contratistas bajo Préstamos de AOD (AF2017 / Bienes y servicios / Monto del contrato: más de ¥1 mil millones)

Pais	Nombre del proyecto	Fecha del acuerdo de préstamo	Monto del contrato (¥1 millón)	Contratistas (Nacionalidad)
Costa Rica	Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José	2006.03.31	1,787	SADE COMPAGNIE GENERALE DE TRAVAUX D'HYDRAULIQUE (Francia)
Brasil	Proyecto de Mejora del Saneamiento para la Región Costera de Santa Catarina	2010.03.31	2,988	TRIX ENGENHARIA CIVIL LTDA (Brasil) / INFRACON ENGENHARIA E COMERCIO LTDA (Brasil)
	Proyecto de Mejoramiento Ambiental en la Cuenca del Lago Billings	2010.10.14	3,071	CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. (Brasil) / CAMARGO CORREA INFRAESTRUTURA S.A. (Brasil)
Paraguay	Proyecto de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región Oriental	2014.06.24	6,946	EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA PARAGUAYA S.A. (Paraguay)
	Proyecto de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región Oriental	2014.06.24	5,267	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. (Paraguay)
	Proyecto de Mejoramiento del Corredor de Exportación de la Región Oriental	2014.06.24	6,238	ILSUNG CONSTRUCTION CO. LTD. (República de Corea)
Perú	Proyecto de Optimización del Abastecimiento y Alcantarillado del Área Metropolitana Lima Norte (II)	2013.01.09	7,259	CONSTRUCTORA MPM S.A. (Perú) / IVC CONTRATISTAS GENERALES S.A. (Perú)
	Proyecto del Desarrollo Rural del Amazonas	2013.01.09	1,116	INTERASEO SA ESP (Colombia)/TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S. (Colombia)
	Proyecto del Desarrollo Rural del Amazonas	2013.01.09	2,410	CONSTRUCTORA VALKO S.A. (Chile)

*Una empresa conjunta es un acuerdo contractual que une a dos o más entidades con el propósito de ejecutar un contrato en particular y ser responsables

7-2 Principales contratistas bajo Préstamos de AOD (AF2017 / Servicios de consultoría / Monto del contrato: más de ¥100 millones)

Pais	Nombre del proyecto	Fecha del acuerdo de préstamo	Monto del contrato (¥1 millón)	Contratistas (Nacionalidad)
El Salvador	Construcción del Bypass de la Ciudad de San Miguel	2014.08.20	1,374	NIPPON KOEI CO., LTD. (Japón) / NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD. (Japón)

*Una empresa conjunta es un acuerdo contractual que une a dos o más entidades con el propósito de ejecutar un contrato en particular y ser responsables

8-1 Proyectos de cooperación técnica (R/D firmados por primera vez en AF2017)		
Pais	Nombre del proyecto	Fecha de la firma del historial de discusión

América del Norte y América Latina

El Salvador	Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Local para Promover el Desarrollo Local con el Enfoque de Mejoramiento de Vida en la Región Oriente	2017.08.28
México	Proyecto para el Fortalecimiento del Cluster Automotriz en México	2017.05.26
Nicaragua	Proyecto de Fortalecimiento del Manejo Municipal para el Desarrollo Local, Fase 2	2017.09.06
Argentina	Proyecto KAIZEN para la Red de Asistencia Técnica para Oportunidades Globales (KAIZEN TANGO)	2017.07.24
Chile	Fortalecimiento Institucional de ONEMI para el Desarrollo de Capacidades para Proyectos de Reducción del Riesgo de Desastres	2017.11.06
Ecuador	Proyecto para la Construcción de Ciudades Seguras y Resilientes contra Desastres por Terremotos y Tsunami	2017.04.11
Paraguay	Proyecto para Mejorar la Seguridad de las Exportaciones Agrícolas de Pequeños Productores	2017.09.20

8-2 Proyectos de Programas de Investigación Conjunta en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable (SATREPS) (R/D firmados por primera vez en AF2017)

Región/Pais	Nombre del proyecto	Fecha de la firma del historial de discusión
América del Norte y América Latina		
El Salvador	El Proyecto para la Investigación Integral y el Desarrollo para el Control de la Enfermedad de Chagas	2018.01.12
	El Proyecto de Técnicas de Termoluminiscencia para la Exploración Geotérmica y la Evaluación Integral del Sistema de la Reserva Geotérmica	2018.03.05
Chile	Proyecto del Monitoreo y Sistema de Predicción de Floraciones Algales Nocivas para una Acuicultura y Pesca Costera Sustentable en Chile	2018.01.24

8-3 Préstamos de AOD (acuerdos de préstamo firmados por primera vez en AF2017)		(Unidad: ¥1 millón)	
Pais	Nombre del proyecto	Fecha de firma de préstamo/enmienda	Préstamo/Enmienda sobre monto adicional al préstamo
América del Norte y América Latina			
Costa Rica	Proyecto Geotérmico Borikén I (Préstamo Sectorial para el Desarrollo Geotérmico en Guanacaste)	2017.06.20	25,991
Jamaica	Programa de Gestión y Eficiencia de Energía	2017.11.23	1,705
Nicaragua	Proyecto de Construcción de Puentes y Carretera Nacional entre Río Blanco y Siuna	2017.10.09	4,940

8-4 Principales proyectos de Inversión financiera con el sector privado (al 31 de marzo de 2018)

Nombre del proyecto	Empresa de inversión	Desglose del proyecto	Fecha de la primera inversión	Capital social (¥1 millón)	Inversión de JICA (%)	País/Región
Proyecto de aluminio en el Amazonas	Nippon Amazon Aluminum Co., Ltd.	Producción de alúmina y fundición de aluminio en la región del Amazonas	1978.08.29	52,285	44,9	Brasil

Nota: Los proyectos principales con participación de capital son aquellos con una tasa de inversión del 20% o más, o proyectos cuyos oficiales ejecutivos son enviados.

* El nombre de la empresa se cambió de Digital Grid Inc. el 1 de enero de 2018.

8-5 Cooperación financiera no reembolsable (acuerdo de cooperación (G/A) firmado en AF2017)		(Unidad: ¥100 millones)	
Región/Pais	Nombre del proyecto	Fecha de la firma del acuerdo de cooperación financiera no reembolsable	Monto*

América del Norte y América Latina

Cuba	Proyecto de Mejoramiento de Equipos Agrícolas para Desarrollar la Tecnología de Producción de Semilla de Arroz	2017.11.07	12,15
Haití	Proyecto de Construcción de los Puentes de Croix-des-Missions y Route Neuve	2015.09.02	13,07
	Proyecto de Construcción de Escuelas Primarias y Secundarias en los Departamentos de Artibonito y del Centro	2017.05.16	20,46
Honduras	Proyecto para la Mejora y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Ciudad de Comayagua	2017.06.20	1,45
	Proyecto para la Prevención del Deslizamiento en la Carretera Nacional No.6	2017.09.13	9,58
Jamaica	Proyecto para la Mejora del Sistema de Comunicaciones de Emergencia	2017.04.06	13,99
Nicaragua	Proyecto para la Construcción del Hospital Departamental SILAIS Zelaya Central	2016.04.28	10,75
Santa Lucía	Proyecto de Reconstrucción de Puentes en la Cuenca del Cul-De-Sac	2017.08.09	2,59

* Cantidad de acuerdos de cooperación financiera no reembolsable (G/A) concluidos en AF2017.

(1) Para proyectos que transcurran durante varios años fiscales, se cuenta el monto máximo permitido por año fiscal para dicho año fiscal, incluyendo el monto máximo permitido para los años fiscales anteriores al año fiscal 2016, para proyectos de G/A concluidos en el año fiscal 2017.

(2) El incremento en la cantidad máxima comprometida, de acuerdo con una enmienda de G/A concluida anteriormente al año fiscal 2016, se cuenta para el año en que se hizo la enmienda.

Notas

Notas

Notas

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN INFORME ANUAL 2018

Publicado en abril de 2019

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Edificio del Centro Nibancho, 5-25, Niban-cho, Chiyoda-ku, Tokio 102-8012, Japón
Tel: +81-3-5226-9781
<https://www.jica.go.jp/english/>

Editado en cooperación con:
Takayama Printing Co., Ltd.
Piso 2, Edificio NT, 1-1-12 Yushima, Bunkyo-ku,
Tokio 113-0034, Japón
Tel: +81-3-3257-0231

Si esta publicación llega dañada, por favor contáctenos para recibir un reemplazo.
©2018 Agencia de Cooperación Internacional del Japón
Impreso en México



De Parte del
Pueblo Japonés

